

San Francisco

Regla no bulada

Prólogo

¡En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo! Ésta es la vida del Evangelio de Jesucristo, que el hermano Francisco pidió al señor papa que se la concediera y confirmara; y él se la concedió y confirmó para sí y para sus hermanos, presentes y futuros. El hermano Francisco y todo el que sea en el futuro cabeza de esta religión, prometa obediencia y reverencia al señor papa Inocencio y a sus sucesores. Y todos los otros hermanos estén obligados a obedecer al hermano Francisco y a sus sucesores. Cap. I: Que los hermanos deben vivir sin propio y en castidad y obediencia

La regla y vida de estos hermanos es ésta, a saber, vivir en obediencia, en castidad y sin propio, y seguir la doctrina y las huellas de nuestro Señor Jesucristo, quien dice: Si quieres ser perfecto, ve y vende todo lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; y ven, sígueme (Mt 19,21; cf. Lc 18,22). Y: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz y sígame (Mt 16,24). Del mismo modo: Si alguno quiere venir a mí y no odia padre y madre y mujer e hijos y hermanos y hermanas, y aun hasta su vida, no puede ser discípulo mío (Lc 14,26). Y: Todo el que haya dejado padre o madre, hermanos o hermanas, mujer o hijos, casas o campos por mí, recibirá cien veces más y poseerá la vida eterna (cf. Mt 19,29; Mc 10,29; Lc 18,29).

Cap. II: De la admisión y vestidos de los hermanos

Si alguno, queriendo por inspiración divina tomar esta vida, viene a nuestros hermanos, sea recibido benignamente por ellos. Y si está decidido a tomar nuestra vida, guárdense mucho los hermanos de entrometerse en sus negocios temporales, y preséntenlo a su ministro cuanto antes puedan. El ministro, por su parte, recíbalo benignamente y confórtelo y expóngale diligentemente el tenor de nuestra vida. Hecho lo cual, el susodicho candidato, si quiere y puede espiritualmente y sin impedimento, venda todas sus cosas y aplíquese con empeño a distribuir las todas a los pobres. Guárdense los hermanos y el ministro de los hermanos de entrometerse en absoluto en sus negocios; y no reciban dinero alguno ni por sí mismos ni por medio de persona interpuesta. Sin embargo, si se encuentran en la indigencia, por causa de la necesidad pueden los hermanos recibir, como los demás pobres, las cosas necesarias al cuerpo, exceptuado el dinero. Y cuando el candidato regrese, el ministro concédale para un año las ropas del tiempo de probación, a saber, dos túnicas sin

capilla, y el cordón y los paños menores y el caparón hasta el cordón. Y finalizado el año y término de la probación, sea recibido a la obediencia. Después no le será lícito entrar en otra religión, ni «vaguear fuera de la obediencia», conforme al mandato del señor papa y según el Evangelio; porque nadie que pone la mano al arado y que mira atrás, es apto para el reino de Dios (Lc 9,62). Y si viniera alguno que no puede dar sus bienes sin impedimento, pero tiene voluntad espiritual, que los deje y le basta. Ninguno sea recibido contra la forma e institución de la santa Iglesia.

Mas los otros hermanos, los que ya prometieron obediencia, tengan una túnica con capilla y otra sin capilla, si fuera necesario, y cordón y paños menores. Y todos los hermanos vístanse de ropas viles, y puedan reforzarlas de sayal y otros retazos con la bendición de Dios; porque dice el Señor en el Evangelio: Los que visten de ropa preciosa y viven en delicias (Lc 7,25) y los que se visten con vestidos muelles, en las casas de los reyes están (Mt 11,8). Y aunque se les llame hipócritas, no cesen, sin embargo, de obrar bien, y no busquen vestidos caros en este siglo, para que puedan tener un vestido en el reino de los cielos.

Cap. III: Del oficio divino y del ayuno

Dice el Señor: Esta clase de demonios no puede salir sino con ayuno y oración (cf. Mc 9,26); y de nuevo: Cuando ayunáis, no os pongáis tristes como los hipócritas (Mt 6,16).

Por eso, todos los hermanos, ya clérigos ya laicos, recen el oficio divino, las alabanzas y las oraciones, tal como deben hacerlo. Los clérigos recen el oficio y oren por los vivos y por los muertos según la costumbre de los clérigos. Y por los defectos y negligencias de los hermanos digan cada día el Miserere mei Deus (Sal 50) con el Padrenuestro; y por los hermanos difuntos digan el De profundis (Sal 129) con el Padrenuestro. Y pueden tener solamente los libros necesarios para cumplir su oficio. Y también a los laicos que saben leer el salterio les sea permitido tenerlo. Pero a los otros, que no saben letras, no les sea permitido tener libro alguno. Los laicos digan el Credo y veinticuatro Padrenuestros con el Gloria al Padre, por maitines; y por laudes, cinco; por prima, el Credo y siete Padrenuestros con el Gloria al Padre; por tercia, sexta y nona, por cada una de estas horas, siete; por vísperas, doce; por completas, el Credo y siete Padrenuestros con el Gloria al Padre; por los muertos, siete Padrenuestros con el Requiem aeternam; y por los defectos y negligencias de los hermanos, tres Padrenuestros cada día.

E igualmente, todos los hermanos ayunen desde la fiesta de Todos los Santos hasta Navidad, y desde Epifanía, cuando nuestro Señor Jesucristo comenzó a ayunar, hasta Pascua. Mas en otros tiempos no estén obligados a ayunar, según esta vida, sino el viernes. Y séales lícito comer de todos los manjares que les ofrezcan, según el Evangelio (cf. Lc 10,8).

Cap. IV: De los ministros y de los otros hermanos: cómo han de

organizarse

¡En el nombre del Señor! Todos los hermanos que son constituidos ministros y siervos de los otros hermanos, coloquen a sus hermanos en las provincias y en los lugares en que estén, visítenlos con frecuencia y amonéstelos espiritualmente y confórtenlos. Y todos mis otros frailes benditos obedézcanles diligentemente en aquello que mira a la salvación del alma y no es contrario a nuestra vida. Y compórtense entre sí como dice el Señor: Todo cuanto queréis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos (Mt 7,12); y: No hagas al otro lo que no quieres que se te haga (Tob 4,15). Y recuerden los ministros y siervos que dice el Señor: No he venido a ser servido sino a servir (Mt 20,28), y que, porque les ha sido confiado el cuidado de las almas de los hermanos, si algo de ellos se pierde por su culpa y mal ejemplo, tendrán que dar cuenta en el día del juicio ante el Señor Jesucristo (cf. Mt 12,36).

Cap. V: De la corrección de los hermanos que tropiezan

Por lo tanto, custodiad vuestras almas y las de vuestros hermanos, porque es horrendo caer en las manos del Dios vivo (Heb 10,31). Y si alguno de los ministros ordenara a alguno de los hermanos algo contra nuestra vida o contra su alma, no esté obligado a obedecerle, porque no es obediencia aquella en la que se comete delito o pecado. Sin embargo, todos los hermanos que están bajo los ministros y siervos, consideren razonable y caritativamente los hechos de los ministros y siervos. Y si vieren que alguno de ellos camina carnalmente y no espiritualmente, en comparación de la rectitud de nuestra vida, si no se enmendare después de la tercera amonestación, denúncienlo al ministro y siervo de toda la fraternidad en el capítulo de Pentecostés, sin que lo impida contradicción alguna. Y si entre los hermanos hubiera en cualquier parte algún hermano que quiere caminar carnalmente y no espiritualmente, los hermanos con quienes está, amonéstelo, instrúyanlo y corríjanlo humilde y caritativamente. Y si después de la tercera amonestación no quisiera enmendarse, envíenlo cuanto antes puedan a su ministro y siervo o notifíquenselo, y que el ministro y siervo haga de él como mejor le parezca que conviene según Dios.

Y guárdense todos los hermanos, tanto los ministros y siervos como los otros, de turbarse o airarse por el pecado o mal del otro, porque el diablo quiere echar a perder a muchos por el delito de uno solo; por el contrario, ayuden espiritualmente como mejor puedan al que pecó, porque no necesitan médico los sanos sino los que están mal (cf. Mt 9,12 y Mc 2,17).

Igualmente, ninguno de los hermanos tenga en cuanto a esto potestad o dominio, máxime entre ellos. Pues, como dice el Señor en el Evangelio: Los príncipes de las naciones las dominan, y los que son mayores ejercen el poder en ellas (Mt 20,25); no será así entre los hermanos (cf. Mt 20,26a). Y todo el que quiera llegar a ser mayor entre ellos, sea su ministro (cf. Mt 20,26b) y siervo. Y el que es mayor entre ellos, hágase como el menor (cf. Lc 22,26). Y ningún hermano haga mal o hable mal al otro; sino, más bien, por la caridad del espíritu, sírvanse y obedézcanse voluntariamente los unos a los otros (cf. Gál 5,13). Y

ésta es la verdadera y santa obediencia de nuestro Señor Jesucristo. Y sepan todos los hermanos que, como dice el profeta (Sal 118,21), cuantas veces se aparten de los mandatos del Señor y vaguen fuera de la obediencia, son malditos fuera de la obediencia mientras permanezcan en tal pecado a sabiendas. Y sepan que, cuando perseveren en los mandatos del Señor, que prometieron por el santo Evangelio y por la vida de ellos, están en la verdadera obediencia, y benditos sean del Señor.

Cap. VI: Del recurso de los hermanos a los ministros y que ningún hermano se llame prior

Los hermanos, en cualquier lugar que estén, si no pueden observar nuestra vida, recurran cuanto antes puedan a su ministro y manifiéstenselo. Y el ministro aplíquese a proveerles tal como él mismo querría que se hiciese con él, si estuviera en un caso semejante (cf. Mt 7,12). Y ninguno se llame prior, sino todos sin excepción llámense hermanos menores. Y el uno lave los pies del otro (cf. Jn 13,14).

Cap. VII: Del modo de servir y trabajar

Todos los hermanos, en cualquier lugar en que se encuentren en casa de otros para servir o trabajar, no sean mayordomos ni cancilleres, ni estén al frente de las casas en que sirven; ni acepten ningún oficio que engendre escándalo o cause detrimento a su alma (cf. Mc 8,16); sino que sean menores y súbditos de todos los que están en la misma casa.

Y los hermanos que saben trabajar, trabajen y ejerzan el mismo oficio que conocen, si no es contrario a la salud del alma y puede realizarse con decoro. Pues dice el profeta: Comerás del fruto de tu trabajo; eres feliz y te irá bien (Sal 127,2 - R); y el apóstol: El que no quiere trabajar, no coma (cf. 2 Tes 3,10); y: Cada uno permanezca en el arte y oficio en que fue llamado (cf. 1 Cor 7,24). Y por el trabajo podrán recibir todas las cosas necesarias, excepto dinero. Y cuando sea necesario, vayan por limosna como los otros pobres. Y séales permitido tener las herramientas e instrumentos convenientes para sus oficios.

Todos los hermanos aplíquense a sudar en las buenas obras, porque está escrito: Haz siempre algo bueno, para que el diablo te encuentre ocupado. Y de nuevo: La ociosidad es enemiga del alma. Por eso, los siervos de Dios deben perseverar siempre en la oración o en alguna obra buena.

Guárdense los hermanos, dondequiera que estén, en eremitorios o en otros lugares, de apropiarse ningún lugar ni de defenderlo contra nadie. Y cualquiera que venga a ellos, amigo o adversario, ladrón o bandolero, sea recibido benignamente. Y dondequiera que estén los hermanos y en cualquier lugar en que se encuentren, deben volver a verse espiritual y caritativamente y honrarse unos a otros sin murmuración (1 Pe 4,9). Y guárdense de manifestarse externamente tristes e hipócritas sombríos; manifiéstense, por el contrario, gozosos en el Señor (cf. Fil 4,4), y alegres y convenientemente amables.

Cap. VIII: Que los hermanos no reciban dinero

El Señor manda en el Evangelio: Mirad, guardaos de toda malicia y avaricia (cf. Lc 12,15); y: Guardaos de la solicitud de este siglo y de las preocupaciones de esta vida (cf. Lc 21,34).

Por eso, ninguno de los hermanos, dondequiera que esté y adondequiera que vaya, en modo alguno tome ni reciba ni haga que se reciba pecunia o dinero, ni con ocasión del vestido ni de libros, ni como precio de algún trabajo, más aún, con ninguna ocasión, a no ser por manifiesta necesidad de los hermanos enfermos; porque no debemos estimar y reputar de mayor utilidad la pecunia y el dinero que los guijarros. Y el diablo quiere obcecar a los que codician la pecunia o la reputan mejor que los guijarros. Guardémonos, por tanto, los que lo dejamos todo (cf. Mt 19,27), de perder por tan poca cosa el reino de los cielos. Y si en algún lugar encontramos dinero, no nos preocupemos de él más que del polvo que hollamos con los pies, porque es vanidad de vanidades y todo vanidad (Eclo 1,2). Y si por casualidad sucediera, lo que Dios no permita, que algún hermano recogiera o tuviera pecunia o dinero, exceptuado solamente el caso de la predicha necesidad de los enfermos, tengámoslo todos los hermanos por falso fraile y apóstata y ladrón y bandolero y quien tiene la bolsa (cf. Jn 12,6), a no ser que se arrepienta de veras. Y de ningún modo reciban los hermanos ni hagan recibir, ni pidan ni hagan pedir como limosna pecunia ni dinero para casas o lugares; ni vayan con nadie que pide pecunia o dinero para tales lugares. Pero otros servicios, que no son contrarios a nuestra vida, pueden los hermanos prestarlos a esos lugares con la bendición de Dios. Con todo, en caso de manifiesta necesidad de los leprosos, los hermanos pueden pedir limosna para ellos. Guárdense mucho, no obstante, de la pecunia. Igualmente, guárdense todos los hermanos de ir recorriendo tierras a causa de alguna ganancia indecorosa.

Cap. IX: Del pedir limosna

Todos los hermanos empéñense en seguir la humildad y pobreza de nuestro Señor Jesucristo, y recuerden que ninguna otra cosa del mundo entero debemos tener, sino que, como dice el Apóstol: teniendo alimentos y con qué cubrirnos, estamos contentos con eso (cf. 1 Tim 6,8). Y deben gozarse cuando conviven con personas de baja condición y despreciadas, con pobres y débiles y enfermos y leprosos y los mendigos de los caminos. Y cuando sea necesario, vayan por limosna. Y no se avergüencen, sino más bien recuerden que nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios vivo (Jn 11,27) omnipotente, puso su faz como roca durísima (Is 50,7), y no se avergonzó. Y fue pobre y huésped y vivió de limosna él y la bienaventurada Virgen y sus discípulos. Y cuando la gente les ultraje y no quiera darles limosna, den gracias de ello a Dios; porque a causa de los ultrajes recibirán gran honor ante el tribunal de nuestro Señor Jesucristo. Y sepan que el ultraje no se imputa a los que lo sufren, sino a los que lo infieren. Y la limosna es herencia y justicia que se debe a los pobres y que nos adquirió nuestro Señor Jesucristo. Y los hermanos que trabajan adquiriéndola tendrán una gran recompensa, y hacen que la ganen y la adquieran los que se

la dan; porque todo lo que dejarán los hombres en el mundo perecerá, pero, de la caridad y de las limosnas que hicieron, tendrán premio del Señor.

Y confiadamente manifieste el uno al otro su necesidad, para que le encuentre lo necesario y se lo suministre. Y cada uno ame y cuide a su hermano, como la madre ama y cuida a su hijo (cf. 1 Tes 2,7), en las cosas para las que Dios le dé su gracia. Y el que no come, no juzgue al que come (Rom 14,3).

Y en cualquier tiempo en que sobrevenga la necesidad, sea lícito a todos los hermanos, dondequiera que estén, servirse de todos los manjares que pueden comer los hombres, como el Señor dice de David, el cual comió los panes de la proposición (cf. Mt 12,4), que no era lícito comer sino a los sacerdotes (Mc 2,26). Y recuerden lo que dice el Señor: Velad, no sea que se sobrecarguen vuestros corazones con la crápula y la embriaguez y las preocupaciones de esta vida, y venga sobre vosotros aquel repentino día; pues vendrá como un lazo sobre todos los que habitan sobre la faz del orbe de la tierra (cf. Lc 21,34-35). Igualmente, también en tiempo de manifiesta necesidad, todos los hermanos obren, respecto a las cosas que les son necesarias, según la gracia que el Señor les dé, porque la necesidad no tiene ley.

Cap. X: De los hermanos enfermos

Si alguno de los hermanos, dondequiera que esté, cayera enfermo, los otros hermanos no lo abandonen, sino designen a uno o más hermanos, si fuera necesario, que le sirvan como querrían ellos ser servidos (cf. Mt 7,12); pero, en caso de extrema necesidad, pueden confiarlo a alguna persona que se haga cargo de lo necesario para su enfermedad. Y ruego al hermano enfermo que dé gracias de todo al Creador; y que desee estar tal cual le quiere el Señor, ya sano ya enfermo, porque a todos los que Dios predestinó a la vida eterna (cf. Hch 13,48), los instruye con el aguijón de los azotes y enfermedades y con el espíritu de compunción, como dice el Señor: Yo a los que amo, los corrijo y castigo (Ap 3,19). Y si alguno se turba o irrita, sea contra Dios sea contra los hermanos, o si tal vez exige con inquietud medicinas, anhelando en demasía liberar la carne que pronto morirá y que es enemiga del alma, eso le viene del malo y él es carnal, y no parece ser de los frailes, porque ama más el cuerpo que el alma.

Cap. XI: Que los hermanos no difamen ni denigren, sino que se amen mutuamente

Y todos los hermanos guárdense de calumniar y de contender de palabra (cf. 2 Tim 2,14); empiñense, más bien, en guardar silencio siempre que Dios les conceda la gracia. Y no litiguen entre sí ni con otros, sino procuren responder humildemente, diciendo: Soy un siervo inútil (cf. Lc 17,10). Y no se irriten, porque todo el que se irrite contra su hermano, será reo en el juicio; el que diga a su hermano 'raca', será reo ante la asamblea; el que le diga 'fatuo', será reo de la gehenna de fuego (Mt 5,22). Y ámense mutuamente, como dice

el Señor: Éste es mi mandamiento, que os améis los unos a los otros, como os amé (Jn 15,12). Y muestren por las obras (cf. Sant 2,18) el amor que se tienen mutuamente, como dice el Apóstol: No amemos de palabra y de boca, sino de obra y de verdad (1 Jn 3,18). Y a nadie difamen (cf. Tit 3,2). No murmuren, no denigren a otros, porque escrito está: Los murmuradores y los detractores son odiosos a Dios (cf. Rom 1,29). Y sean modestos, mostrando toda mansedumbre para con todos los hombres (cf. Tit 3,2). No juzguen, no condenen. Y, como dice el Señor, no consideren los pecados mínimos de los otros (cf. Mt 7,3; Lc 6,41); al contrario, recapaciten más bien en los suyos propios con amargura de su alma (Is 38,15). Y esfuércense en entrar por la puerta angosta (Lc 13,24), porque dice el Señor: Angosta es la puerta y estrecho el camino que conduce a la vida; y pocos son los que lo encuentran (Mt 7,14).

Cap. XII: De las malas miradas y del trato con mujeres

Todos los hermanos, dondequiera que estén o que vayan, guárdense de las malas miradas y del trato con mujeres. Y ninguno se aconseje con ellas, o vaya de camino él solo con ellas, o coma a la mesa en un mismo plato. Los sacerdotes hablen honestamente con ellas administrándoles la penitencia u otro consejo espiritual. Y ninguna mujer en absoluto sea recibida a la obediencia por hermano alguno, sino, una vez que le haya sido dado el consejo espiritual, que ella haga penitencia donde quiera. Y vigilémonos mucho todos y mantengamos puros todos nuestros miembros, porque dice el Señor: El que mira a una mujer para desealarla, ya cometió adulterio con ella en su corazón (Mt 5,28); y el Apóstol: ¿O es que ignoráis que vuestros miembros son templo del Espíritu Santo? (1 Cor 6,19); por consiguiente, al que profane el templo de Dios, Dios lo destruirá a él (1 Cor 3,17).

Cap. XIII: Evitar la fornicación

Si alguno de los hermanos, instigándolo el diablo, fornicara, sea despojado del hábito que perdió por su torpe iniquidad, y que lo deje del todo y sea expulsado absolutamente de nuestra religión. Y después, que haga penitencia de los pecados (cf. 1 Cor 5,4-5).

Cap. XIV: Cómo deben ir los hermanos por el mundo

Cuando los hermanos van por el mundo, nada lleven para el camino, ni bolsa, ni alforja, ni pan, ni pecunia, ni bastón (cf. Lc 9,3; 10,4; Mt 10,10). Y en cualquier casa en que entren, digan primero: Paz a esta casa (cf. Lc 10,5). Y, permaneciendo en la misma casa, coman y beban de lo que haya en ella (cf. Lc 10,7). No resistan al malvado, sino, al que les pegue en una mejilla, preséntele también la otra (cf. Mt 5,39 y Lc 6,29). Y al que les quite el manto, no le prohíban que se lleve también la túnica (cf. Lc 6,29). Den a todo el que les pida; y al que les quite lo que es de ellos, no se lo reclamen (cf. Lc 6,30).

Cap. XV: Que los hermanos no cabalguen

Impongo a todos mis hermanos, tanto clérigos como laicos, sea que van por el mundo o que moran en los lugares, que de ningún modo tengan bestia alguna ni consigo, ni en casa de otro, ni de algún otro modo. Y no les sea permitido cabalgar, a no ser que se vean precisados por enfermedad o gran necesidad.

Cap. XVI: De los que van entre sarracenos y otros infieles

Dice el Señor: Mirad, yo os envío como ovejas en medio de lobos. Sed, pues, prudentes como serpientes y sencillos como palomas (Mt 10,16). Por eso, cualquier hermano que quiera ir entre sarracenos y otros infieles, vaya con la licencia de su ministro y siervo. Y el ministro déles la licencia y no se oponga, si los ve idóneos para ser enviados; pues tendrá que dar cuenta al Señor (cf. Lc 16,2), si en esto o en otras cosas procediera sin discernimiento. Y los hermanos que van, pueden conducirse espiritualmente entre ellos de dos modos. Un modo consiste en que no entablen litigios ni contiendas, sino que estén sometidos a toda humana criatura por Dios (1 Pe 2,13) y confiesen que son cristianos. El otro modo consiste en que, cuando vean que agrada al Señor, anuncien la palabra de Dios, para que crean en Dios omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas, y en el Hijo, redentor y salvador, y para que se bauticen y hagan cristianos, porque el que no vuelva a nacer del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios (cf. Jn 3,5).

Estas y otras cosas que agraden al Señor, pueden decirles a ellos y a otros, porque dice el Señor en el Evangelio: Todo aquel que me confiese ante los hombres, también yo lo confesaré ante mi Padre que está en los cielos (Mt 10,32). Y: El que se avergüence de mí y de mis palabras, también el Hijo del hombre se avergonzará de él cuando venga en su majestad y en la majestad del Padre y de los ángeles (cf. Lc 9,26).

Y todos los hermanos, dondequiera que estén, recuerden que ellos se dieron y que cedieron sus cuerpos al Señor Jesucristo. Y por su amor deben exponerse a los enemigos, tanto visibles como invisibles; porque dice el Señor: El que pierda su alma por mi causa, la salvará (cf. Lc 9,24) para la vida eterna (Mt 25,46). Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos (Mt 5,10). Si me persiguieron a mí, también a vosotros os perseguirán (Jn 15,20). Y: Si os persiguen en una ciudad, huid a otra (cf. Mt 10,23). Bienaventurados vosotros cuando os odien los hombres y os maldigan y os perseguirán y os expulsen y os injurien y proscriban vuestro nombre como malo, y cuando digan mintiendo toda clase de mal contra vosotros por mi causa (Mt 5,11; Lc 6,22). Alegraos aquel día y saltad de gozo (Lc 6,23), porque vuestra recompensa es mucha en los cielos (cf. Mt 5,12). Y yo os digo a vosotros, amigos míos: no os aterrificéis por ellos (cf. Lc 12,4), y no temáis a aquellos que matan el cuerpo (Mt 10,28) y después de esto no tienen más que hacer (Lc 12,4). Mirad que no os turbéis (Mt 24,6). Pues en vuestra paciencia poseeréis vuestras almas (Lc 12,19); y el que persevere hasta el fin, éste será salvo (Mt 10,22; 24,13).

Cap. XVII: De los predicadores

Ningún hermano predique contra la forma e institución de la santa Iglesia y a no ser que le haya sido concedido por su ministro. Y guárdese el ministro de concederlo sin discernimiento a alguien. Sin embargo, todos los hermanos prediquen con las obras. Y ningún ministro o predicador se apropie el ministerio o servicio de los hermanos o el oficio de la predicación, sino que, a cualquier hora que le fuere ordenado, deje su oficio sin contradicción alguna.

Por eso, suplico en la caridad que es Dios (cf. 1 Jn 4,16) a todos mis hermanos predicadores, orantes, trabajadores, tanto clérigos como laicos, que se esfuercen por humillarse en todas las cosas, por no gloriarse ni gozarse en sí mismos ni ensalzarse interiormente por las palabras y obras buenas, más aún, por ningún bien, que Dios hace o dice y obra alguna vez en ellos y por medio de ellos, según lo que dice el Señor: Pero no os gocéis porque los espíritus se os someten (Lc 10,20). Y sepamos firmemente que no nos pertenecen a nosotros sino los vicios y pecados. Y debemos gozarnos más bien cuando vayamos a dar en diversas tentaciones (cf. Sant 1,2) y cuando soportemos, por la vida eterna, cualquier clase de angustias o tribulaciones del alma o del cuerpo en este mundo.

Todos los hermanos, por consiguiente, guardémonos de toda soberbia y vanagloria. Y protejámonos de la sabiduría de este mundo y de la prudencia de la carne (Rom 8,6). Pues el espíritu de la carne quiere y se esfuerza mucho en tener palabras, pero poco en las obras; y no busca la religión y santidad en el espíritu interior, sino que quiere y desea tener una religión y santidad que aparezca exteriormente a los hombres. Y éstos son aquellos de quienes dice el Señor: En verdad os digo, recibieron su recompensa (Mt 6,2). Por el contrario, el espíritu del Señor quiere que la carne sea mortificada y despreciada, vil y abyecta. Y se aplica con empeño a la humildad y la paciencia y a la pura y simple y verdadera paz del espíritu. Y siempre desea, sobre todas las cosas, el temor divino y la sabiduría divina y el amor divino del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Y devolvamos todos los bienes al Señor Dios altísimo y sumo, y reconozcamos que todos los bienes son de él, y démosle gracias por todos a él, de quien proceden todos los bienes. Y el mismo altísimo y sumo, solo Dios verdadero, tenga y a él se le tributen y él reciba todos los honores y reverencias, todas las alabanzas y bendiciones, todas las gracias y gloria, de quien es todo bien, solo el cual es bueno (cf. Lc 18,19).

Y cuando veamos u oigamos decir o hacer el mal o blasfemar contra Dios, nosotros bendigamos y hagamos bien y alabemos a Dios (cf. Rom 12,21), que es bendito por los siglos (Rom 1,25).

Cap. XVIII: Cómo deben reunirse los ministros

Cada ministro podrá reunirse con sus hermanos todos los años, donde les plazca, en la

fiesta de San Miguel Arcángel, para tratar de las cosas que pertenecen a Dios. Ahora bien, todos los ministros que están en las regiones ultramarinas y ultramontanas vendrán una vez cada tres años, y los otros ministros una vez cada año, al capítulo de Pentecostés, junto a la iglesia de Santa María de la Porciúncula, a no ser que el ministro y siervo de toda la fraternidad haya ordenado otra cosa.

Cap. XIX: Que los hermanos vivan católicamente

Todos los hermanos sean católicos, vivan y hablen católicamente. Pero si alguno se desviara de la fe y vida católica de palabra o de hecho y no se enmendara, sea expulsado absolutamente de nuestra fraternidad. Y tengamos a todos los clérigos y a todos los religiosos por señores nuestros en aquellas cosas que miran a la salud del alma y no nos desvíen de nuestra religión; y veneremos en el Señor el orden y oficio y ministerio de ellos.

Cap. XX: De la penitencia y de la recepción del cuerpo y de la sangre de nuestro Señor Jesucristo

Y mis hermanos benditos, tanto clérigos como laicos, confiesen sus pecados a sacerdotes de nuestra religión. Y si no pueden, confiésenlos a otros sacerdotes discretos y católicos, sabiendo firmemente y considerando que, de cualquier sacerdote católico que reciban la penitencia y absolución, serán sin duda alguna absueltos de sus pecados, si procuran cumplir humilde y devotamente la penitencia que les haya sido impuesta. Pero si entonces no pudieran tener sacerdote, confiésense con un hermano suyo, como dice el apóstol Santiago: Confesaos mutuamente vuestros pecados (Sant 5,16). Mas no por esto dejen de recurrir al sacerdote, porque la potestad de atar y desatar ha sido concedida a solos los sacerdotes. Y así, contritos y confesados, reciban el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo con gran humildad y veneración, recordando lo que dice el Señor: El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna (cf. Jn 6,54); y: Haced esto en conmemoración mía (Lc 22,19).

Cap. XXI: De la alabanza y exhortación que pueden hacer todos los hermanos

Y todos mis hermanos pueden anunciar, siempre que les plazca, esta exhortación y alabanza, u otra semejante, entre cualesquiera hombres, con la bendición de Dios: Temed y honrad, alabad y bendecid, dad gracias (1 Tes 5,18) y adorad al Señor Dios omnipotente en Trinidad y Unidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas. Haced penitencia (cf. Mt 3,2), haced frutos dignos de penitencia (cf. Lc 3,8), porque pronto moriremos. Dad y se os dará (Lc 6,38). Perdonad y se os perdonará (cf. Lc 6,37). Y, si no perdonáis a los hombres sus pecados (Mt 6,14), el Señor no os perdonará vuestros pecados (Mc 11,25); confesad todos vuestros pecados (cf. Sant 5,16). Bienaventurados los que mueren en penitencia, porque estarán en el reino de los cielos. ¡Ay de aquellos que no

mueren en penitencia, porque serán hijos del diablo (1 Jn 3,10), cuyas obras hacen (cf. Jn 8,41), e irán al fuego eterno (Mt 18,8; 25,41)! Guardaos y absteneos de todo mal y perseverad hasta el fin en el bien.

Cap. XXII: De la amonestación de los hermanos

Consideremos todos los hermanos lo que dice el Señor: Amad a vuestros enemigos y haced el bien a los que os odian (cf. Mt 5,44 par.), porque nuestro Señor Jesucristo, cuyas huellas debemos seguir (cf. 1 Pe 2,21), llamó amigo a quien lo traicionaba (cf. Mt 26,50) y se ofreció espontáneamente a quienes lo crucificaron. Por lo tanto, son amigos nuestros todos aquellos que injustamente nos acarrear tribulaciones y angustias, afrentas e injurias, dolores y tormentos, martirio y muerte; a los cuales debemos amar mucho, porque, por lo que nos acarrear, tenemos la vida eterna.

Y tengamos odio a nuestro cuerpo con sus vicios y pecados; porque el diablo quiere arrebatarnos, mientras vivimos carnalmente, el amor de Jesucristo y la vida eterna, y perderse a sí mismo junto con todos en el infierno; porque nosotros, por nuestra culpa, somos hediondos, miserables y contrarios al bien, pero prontos y voluntariosos para el mal, porque como dice el Señor en el Evangelio: Del corazón proceden y salen los malos pensamientos, adulterios, fornicaciones, homicidios, hurtos, avaricia, maldad, dolo, impudicia, envidia, falsos testimonios, blasfemia, insensatez (cf. Mc 7, 21-22; Mt 15,19). Todos estos males proceden de dentro, del corazón del hombre (cf. Mc 7,23), y éstos son los que manchan al hombre (Mt 15,20).

Pero ahora, después que hemos dejado el mundo, no tenemos ninguna otra cosa que hacer sino seguir la voluntad del Señor y agradecerle a él. Guardémonos mucho de ser terreno junto al camino, o rocoso o espinoso, según lo que dice el Señor en el Evangelio: La semilla es la palabra de Dios (Lc 8,11). Y la que cayó junto al camino y fue pisoteada (cf. Lc 8,5), son aquellos que oyen (Lc 8,12) la palabra y no la entienden (cf. Mt 13,10); y al punto (Mc 4,15) viene el diablo (Lc 8,12) y arrebatada (Mt 13,19) lo que fue sembrado en sus corazones (Mc 4,15), y quita de sus corazones la palabra, no sea que creyendo se salven (Lc 8,12). Y la que cayó sobre terreno rocoso (cf. Mt 13,20), son aquellos que, al oír la palabra, al instante la reciben con gozo (Mc 4,16; Lc 8,13). Pero, llegada la tribulación y persecución por causa de la palabra, inmediatamente se escandalizan (Mt 13,21), y éstos no tienen raíz en sí mismos, sino que son inconstantes (cf. Mc 4,17), porque creen por un tiempo y en el tiempo de la tentación retroceden (Lc 8,13). Y la que cayó entre espinas, son aquellos (Lc 8,14) que oyen la palabra de Dios (cf. Mc 4,18), pero la preocupación (Mt 13,22) y las fatigas (Mc 4,19) de este siglo y la falacia de las riquezas (Mt 13,22) y las demás concupiscencias, entrando en ellos, sofocan la palabra y se quedan sin dar fruto (Mc 4,19). Y la que fue sembrada en buen terreno (Mt 13,23; Lc 8,15), son aquellos que, oyendo la palabra con corazón bueno y óptimo (Lc 8,15), la entienden y (cf. Mt 13,23) la retienen y producen fruto en la paciencia (Lc 8,15). Y por eso nosotros los hermanos, como dice el Señor, dejemos que los muertos entierren a sus muertos (Mt 8,22).

Y guardémonos mucho de la malicia y sutileza de Satanás, que quiere que el hombre no tenga su mente y su corazón dirigidos a Dios. Y dando vueltas, desea llevarse el corazón del hombre so pretexto de alguna recompensa o ayuda, y sofocar en su memoria la palabra y preceptos del Señor, queriendo cegar el corazón del hombre por medio de los negocios y cuidados del siglo, y habitar allí, como dice el Señor: Cuando el espíritu inmundo sale del hombre, anda vagando por lugares áridos y secos en busca de descanso (Mt 12,43); y, al no encontrarlo, dice: Volveré a mi casa, de donde salí (Lc 11,24). Y al venir la encuentra desocupada, barrida y adornada (Mt 12,44). Y va y toma a otros siete espíritus peores que él, y, habiendo entrado, habitan allí, y las postrimerías de aquel hombre son peores que los principios (cf. Lc 11,26).

Por lo tanto, hermanos todos, guardémonos mucho de perder o apartar del Señor nuestra mente y corazón so pretexto de alguna merced u obra o ayuda. Mas en la santa caridad que es Dios (cf. 1 Jn 4,16), ruego a todos los hermanos, tanto los ministros como los otros, que, removido todo impedimento y pospuesta toda preocupación y solicitud, del mejor modo que puedan, hagan servir, amar, honrar y adorar al Señor Dios con corazón limpio y mente pura, que es lo que él busca sobre todas las cosas; y hagámosle siempre allí habitación y morada (cf. Jn 14,23) a aquél que es Señor Dios omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo, que dice: Vigilad, pues, orando en todo tiempo, para que seáis considerados dignos de huir de todos los males que han de venir, y de estar en pie ante el Hijo del Hombre (Lc 21,36). Y cuando estéis de pie para orar (Mc 11,25), decid (Lc 11,2): Padre nuestro, que estás en el cielo (Mt 6,9). Y adorémosle con puro corazón, porque es preciso orar siempre y no desfallecer (Lc 18,1); pues el Padre busca tales adoradores. Dios es espíritu, y los que lo adoran es preciso que lo adoren en espíritu y verdad (cf. Jn 4,23-24). Y recurramos a él como al pastor y obispo de nuestras almas (1 Pe 2,25), que dice: Yo soy el buen pastor, que apaciento a mis ovejas y doy mi alma por mis ovejas. Todos vosotros sois hermanos; y no llaméis padre a ninguno de vosotros en la tierra, porque uno es vuestro Padre, el que está en el cielo. Ni os llaméis maestros; porque uno es vuestro maestro, el que está en el cielo (cf. Mt 23,8-10). Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pediréis todo lo que queráis y se os dará (Jn 15,7). Dondequiera que hay dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos (Mt 18,20). He aquí que yo estoy con vosotros hasta la consumación del siglo (Mt 28,20). Las palabras que os he hablado son espíritu y vida (Jn 6,64). Yo soy el camino, la verdad y la vida (Jn 14,6).

Retengamos, por consiguiente, las palabras, la vida y la doctrina y el santo evangelio de aquel que se dignó rogar por nosotros a su Padre y manifestarnos su nombre diciendo: Padre, glorifica tu nombre (Jn 12,28), y glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a ti (Jn 17,1). Padre, manifesté tu nombre a los hombres que me diste (Jn 17,6); porque las palabras que tú me diste se las he dado a ellos; y ellos las han recibido, y han reconocido que salí de ti, y han creído que tú me has enviado. Yo ruego por ellos, no por el mundo, sino por éstos que me diste, porque tuyos son y todas mis cosas tuyas son (Jn 17,8-10). Padre santo, guarda en tu nombre a los que me diste, para que ellos sean uno como también nosotros (Jn 17,11). Hablo estas cosas en el mundo para que tengan gozo en sí mismos. Yo les he dado tu palabra; y el mundo los ha odiado, porque no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo. No te ruego que los saques del mundo, sino que los guardes del maligno

(Jn 17,13-15). Glorifícalos en la verdad. Tu palabra es verdad. Como tú me enviaste al mundo, también yo los envié al mundo. Y por éstos me santifico a mí mismo, para que sean ellos santificados en la verdad. No ruego solamente por éstos, sino por aquellos que han de creer en mí por medio de su palabra (cf. Jn 17,17-20), para que sean consumados en la unidad, y conozca el mundo que tú me enviaste y los amaste como me amaste a mí (Jn 17,23). Y les haré conocer tu nombre, para que el amor con que me amaste esté en ellos y yo en ellos (cf. Jn 17,26). Padre, los que me has dado, quiero que donde yo estoy, también ellos estén conmigo, para que vean tu gloria (Jn 17,24) en tu reino (Mt 20,21). Amén.

Cap. XXIII: Oración y acción de gracias

Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dios, Padre santo (Jn 17,11) y justo, Señor rey del cielo y de la tierra (cf. Mt 11,25), por ti mismo te damos gracias, porque, por tu santa voluntad y por tu único Hijo con el Espíritu Santo, creaste todas las cosas espirituales y corporales, y a nosotros, hechos a tu imagen y semejanza, nos pusiste en el paraíso (cf. Gn 1,26; 2,15). Y nosotros caímos por nuestra culpa. Y te damos gracias porque, así como por tu Hijo nos creaste, así, por tu santo amor con el que nos amaste (cf. Jn 17,26), hiciste que él, verdadero Dios y verdadero hombre, naciera de la gloriosa siempre Virgen la beatísima santa María, y quisiste que nosotros, cautivos, fuéramos redimidos por su cruz y sangre y muerte. Y te damos gracias porque ese mismo Hijo tuyo vendrá en la gloria de su majestad a enviar al fuego eterno a los malditos, que no hicieron penitencia y no te conocieron, y a decir a todos los que te conocieron y adoraron y te sirvieron en penitencia: Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino que os está preparado desde el origen del mundo (cf. Mt 25,34).

Y porque todos nosotros, miserables y pecadores, no somos dignos de nombrarte, imploramos suplicantes que nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo amado, en quien bien te complaciste (cf. Mt 17,5), junto con el Espíritu Santo Paráclito, te dé gracias por todos como a ti y a él os place, él que te basta siempre para todo y por quien tantas cosas nos hiciste. Aleluya.

Y a la gloriosa madre, la beatísima María siempre Virgen, a los bienaventurados Miguel, Gabriel y Rafael, y a todos los coros de los bienaventurados serafines, querubines, tronos, dominaciones, principados, potestades (cf. Col 1,15), virtudes, ángeles, arcángeles, a los bienaventurados Juan Bautista, Juan Evangelista, Pedro, Pablo, y a los bienaventurados patriarcas, profetas, Inocentes, apóstoles, evangelistas, discípulos, mártires, confesores, vírgenes, a los bienaventurados Elías y Enoc, y a todos los santos que fueron y que serán y que son, humildemente les suplicamos por tu amor que te den gracias por estas cosas como te place, a ti, sumo y verdadero Dios, eterno y vivo, con tu Hijo carísimo, nuestro Señor Jesucristo, y el Espíritu Santo Paráclito, por los siglos de los siglos. Amén. Aleluya (Ap 19,3-4).

Y a todos los que quieren servir al Señor Dios dentro de la santa Iglesia católica y apostólica, y a todos los órdenes siguientes: sacerdotes, diáconos, subdiáconos, acólitos,

exorcistas, lectores, ostiarios y todos los clérigos, todos los religiosos y religiosas, todos los donados y postulantes, pobres y necesitados, reyes y príncipes, trabajadores y agricultores, siervos y señores, todas las vírgenes y continentes y casadas, laicos, varones y mujeres, todos los niños, adolescentes, jóvenes y ancianos, sanos y enfermos, todos los pequeños y grandes, y todos los pueblos, gentes, tribus y lenguas (cf. Ap 7, 9), y todas las naciones y todos los hombres en cualquier lugar de la tierra, que son y que serán, humildemente les rogamos y suplicamos todos nosotros, los hermanos menores, siervos inútiles (Lc 17,10), que todos perseveremos en la verdadera fe y penitencia, porque de otra manera ninguno puede salvarse..

Amemos todos con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente, con toda la fuerza (cf. Mc 12,30) y fortaleza, con todo el entendimiento (cf. Mc 12,33), con todas las fuerzas (cf. Lc 10,27), con todo el esfuerzo, con todo el afecto, con todas las entrañas, con todos los deseos y voluntades al Señor Dios (Mc 12,30 par), que nos dio y nos da a todos nosotros todo el cuerpo, toda el alma y toda la vida, que nos creó, nos redimió y por sola su misericordia nos salvará (cf. Tob 13,5), que a nosotros, miserables y míseros, pútridos y hediondos, ingratos y malos, nos hizo y nos hace todo bien..

Por consiguiente, ninguna otra cosa deseemos, ninguna otra queramos, ninguna otra nos plazca y deleite, sino nuestro Creador y Redentor y Salvador, el solo verdadero Dios, que es pleno bien, todo bien, total bien, verdadero y sumo bien, que es el solo bueno (cf. Lc 18,19), piadoso, manso, suave y dulce, que es el solo santo, justo, verdadero, santo y recto, que es el solo benigno, inocente, puro, de quien y por quien y en quien (cf. Rom 11,36) es todo el perdón, toda la gracia, toda la gloria de todos los penitentes y de todos justos, de todos los bienaventurados que gozan juntos en los cielos. Por consiguiente, que nada impida, que nada separe, que nada se interponga. En todas partes, en todo lugar, a toda hora y en todo tiempo, diariamente y de continuo, todos nosotros creamos verdadera y humildemente, y tengamos en el corazón y amemos, honremos, adoremos, sirvamos, alabemos y bendigamos, glorifiquemos y ensalcemos sobremanera, magnifiquemos y demos gracias al altísimo y sumo Dios eterno, Trinidad y Unidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas y salvador de todos los que creen y esperan en él y lo aman a él, que es sin principio y sin fin, inmutable, invisible, inenarrable, inefable, incomprendible, inescrutable (cf. Rom 11,33), bendito, laudable, glorioso, ensalzado sobremanera (cf. Dan 3,52), sublime, excelso, suave, amable, deleitable y todo entero sobre todas las cosas deseable por los siglos. Amén.

Cap. XXIV: Conclusión.

¡En el nombre del Señor! Ruego a todos los hermanos que aprendan el tenor y sentido de las cosas que están escritas en esta vida para salvación de nuestra alma, y que frecuentemente las traigan a la memoria. E imploro a Dios que Él, que es omnipotente, trino y uno, bendiga a todos los que enseñan, aprenden, conservan, recuerdan y practican estas cosas, cuantas veces repiten y hacen lo que allí está escrito para salud de nuestra alma; y ruego a todos, besándoles los pies, que las amen mucho, las custodien y las guarden. Y de

parte de Dios omnipotente y del señor papa, y por obediencia, yo, el hermano Francisco, mando firmemente e impongo que nadie suprima nada de lo que está escrito en esta vida ni añadida en la misma escrito alguno (cf. Dt 4,2; 12,32), y que no tengan los hermanos otra regla.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, como era en el principio y ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

Regla de San Francisco (del año 1223)

Capítulo I

¡En el nombre del Señor! Comienza la vida de los Hermanos Menores:

La regla y vida de los Hermanos Menores es ésta, a saber, guardar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad. El hermano Francisco promete obediencia y reverencia al señor Papa Honorio y a sus sucesores canónicamente elegidos y a la Iglesia Romana. Y los otros hermanos estén obligados a obedecer al hermano Francisco y a sus sucesores.

Capítulo II

De aquellos que quieren tomar esta vida, y cómo deben ser recibidos.

Si algunos quisieran tomar esta vida y vinieran a nuestros hermanos, envíenlos a sus ministros provinciales, a los cuales solamente y no a otros se conceda la licencia de recibir hermanos. Y los ministros examínenlos diligentemente de la fe católica y de los sacramentos de la Iglesia. Y si creen todo esto y quieren confesarlo fielmente y guardarlo firmemente hasta el fin, y no tienen mujer o, si la tienen, también la mujer ha entrado ya en un monasterio o, emitido ya por ella el voto de continencia, les ha dado licencia con la autorización del obispo diocesano, y siendo de una tal edad la mujer, que de ella no pueda originarse sospecha, díganles la palabra del santo Evangelio (cf. Mt 19,21, y paralelos), que vayan y vendan todas sus cosas y se apliquen con empeño a distribuirlas a los pobres. Si esto no pudieran hacerlo, les basta la buena voluntad. Y guárdense los hermanos y sus ministros de preocuparse de sus cosas temporales, para que libremente hagan de sus cosas lo que el Señor les inspire. Con todo, si buscan consejo, que los ministros puedan enviarlos

a algunas personas temerosas de Dios, con cuyo consejo sus bienes se distribuyan a los pobres. Después concédanles las ropas del tiempo de probación, a saber, dos túnicas sin capilla, y cordón y paños menores y caparón hasta el cordón, a no ser que a los mismos ministros alguna vez les parezca otra cosa según Dios. Y finalizado el año de la probación, sean recibidos a la obediencia, prometiendo guardar siempre esta vida y Regla. Y de ningún modo les será lícito salir de esta religión, conforme al mandato del señor Papa, porque, según el santo Evangelio, nadie que pone la mano al arado y mira atrás, es apto para el reino de Dios (Lc 9,62). Y los que ya prometieron obediencia, tengan una túnica con capilla, y otra sin capilla los que quieran tenerla. Y quienes se ven obligados por la necesidad, puedan llevar calzado. Y todos los hermanos vístanse de ropas viles, y puedan reforzarlas de sayal y otros retazos con la bendición de Dios. A los cuales amonesto y exhorto que no desprecien ni juzguen a los hombres que ven vestidos de telas suaves y de colores, usar manjares y bebidas delicadas, sino más bien que cada uno se juzgue y desprecie a sí mismo.

Capítulo III

Del oficio divino y del ayuno, y cómo los hermanos deben ir por el mundo.

Los clérigos recen el oficio divino según la ordenación de la santa Iglesia Romana, excepto el salterio, por lo que podrán tener breviarios. Y los laicos digan veinticuatro Padrenuestros por maitines; por laudes, cinco; por prima, tercia, sexta y nona, por cada una de estas horas, siete; por vísperas, doce; por completas, siete; y oren por los difuntos. Y ayunen desde la fiesta de Todos los Santos hasta la Natividad del Señor. Mas la santa cuaresma que comienza en la Epifanía y dura cuarenta días continuos, la cual consagró el Señor con su santo ayuno, los que voluntariamente la ayunan, benditos sean del Señor, y los que no quieren, no estén obligados. Pero ayunen la otra, hasta la Resurrección del Señor. Y en los otros tiempos no estén obligados a ayunar, sino el viernes. Pero en tiempo de manifiesta necesidad no estén obligados los hermanos al ayuno corporal. Aconsejo de veras, amonesto y exhorto a mis hermanos en el Señor Jesucristo que, cuando van por el mundo, no litiguen ni contiendan con palabras, ni juzguen a los otros; sino sean apacibles, pacíficos y moderados, mansos y humildes, hablando a todos honestamente, como conviene. Y no deben cabalgar, a no ser que se vean obligados por una manifiesta necesidad o enfermedad. En cualquier casa en que entren, primero digan: Paz a esta casa (cf. Lc 10,5). Y, según el santo Evangelio, séales lícito comer de todos los manjares que les ofrezcan (cf. Lc 10,8).

Capítulo IV

Que los hermanos no reciban dinero.

Mando firmemente a todos los hermanos que de ningún modo reciban dinero o pecunia por sí o por interpuesta persona. Sin embargo, para las necesidades de los enfermos y para vestir a los otros hermanos, los ministros solamente y los custodios, por medio de amigos espirituales, tengan solícito cuidado, según los lugares y tiempos y frías regiones, como

vean que conviene a la necesidad; esto siempre salvo que, como se ha dicho, no reciban dinero o pecunia.

Capítulo V Del modo de trabajar.

Los hermanos a quienes el Señor ha dado la gracia de trabajar, trabajen fiel y devotamente, de tal suerte que, desechando la ociosidad, enemiga del alma, no apaguen el espíritu de la santa oración y devoción, al cual las demás cosas temporales deben servir. Y como pago del trabajo, reciban para sí y sus hermanos las cosas necesarias al cuerpo, excepto dinero o pecunia, y esto humildemente, como conviene a siervos de Dios y seguidores de la santísima pobreza.

Capítulo VI Que nada se apropien los hermanos, y del pedir limosna y de los hermanos enfermos.

Los hermanos nada se apropien, ni casa, ni lugar, ni cosa alguna. Y como peregrinos y forasteros en este siglo, sirviendo al Señor en pobreza y humildad, vayan por limosna confiadamente, y no deben avergonzarse, porque el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo. Esta es aquella eminencia de la altísima pobreza, que a vosotros, carísimos hermanos míos, os ha constituido herederos y reyes del reino de los cielos, os ha hecho pobres de cosas, os ha sublimado en virtudes. Esta sea vuestra porción, que conduce a la tierra de los vivientes. Adhiriéndoos totalmente a ella, amadísimos hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, ninguna otra cosa jamás queráis tener debajo del cielo. Y, dondequiera que estén y se encuentren los hermanos, muéstrense familiares mutuamente entre sí. Y confiadamente manifieste el uno al otro su necesidad, porque, si la madre cuida y ama a su hijo carnal, ¿cuánto más amorosamente debe cada uno amar y cuidar a su hermano espiritual? Y, si alguno de ellos cayera en enfermedad, los otros hermanos le deben servir, como querrían ellos ser servidos.

Capítulo VII De la penitencia que se ha de imponer a los hermanos que pecan.

Si algunos de los hermanos, por instigación del enemigo, pecaran mortalmente, para aquellos pecados acerca de los cuales estuviera ordenado entre los hermanos que se recurra a solos los ministros provinciales, estén obligados dichos hermanos a recurrir a ellos cuanto antes puedan, sin tardanza. Y los ministros mismos, si son presbíteros, con misericordia impónganles penitencia; y si no son presbíteros, hagan que se les imponga por otros sacerdotes de la orden, como mejor les parezca que conviene según Dios. Y deben guardarse de airarse y conturbarse por el pecado de alguno, porque la ira y la conturbación impiden en sí mismos y en los otros la caridad.

Capítulo VIII

De la elección del ministro general de esta fraternidad y del capítulo de Pentecostés.

Todos los hermanos estén obligados a tener siempre por ministro general y siervo de toda la fraternidad a uno de los hermanos de esta religión, y estén firmemente obligados a obedecerle. En falleciendo el cual, hágase la elección del sucesor por los ministros provinciales y custodios en el capítulo de Pentecostés, al que los ministros provinciales estén siempre obligados a concurrir juntamente, dondequiera que fuese establecido por el ministro general; y esto una vez cada tres años o en otro plazo mayor o menor, según fuere ordenado por dicho ministro. Y si en algún tiempo apareciera a la generalidad de los ministros provinciales y custodios que el dicho ministro no es suficiente para el servicio y utilidad común de los hermanos, estén obligados los dichos hermanos, a quienes está confiada la elección, a elegirse en el nombre del Señor otro para custodio. Y después del capítulo de Pentecostés, que los ministros y custodios puedan, cada uno, si quisieran y les pareciera que conviene, convocar a sus hermanos a capítulo una vez ese mismo año en sus custodias.

Capítulo IX

De los predicadores.

Los hermanos no prediquen en la diócesis de un obispo, cuando éste se lo haya denegado. Y ninguno de los hermanos se atreva en absoluto a predicar al pueblo, a no ser que haya sido examinado y aprobado por el ministro general de esta fraternidad, y por él le haya sido concedido el oficio de la predicación. Amonesto también y exhorto a los mismos hermanos a que, en la predicación que hacen, su lenguaje sea ponderado y sincero, para provecho y edificación del pueblo, anunciándoles los vicios y las virtudes, la pena y la gloria con brevedad de sermón; porque palabra abreviada hizo el Señor sobre la tierra.

Capítulo X

De la amonestación y corrección de los hermanos.

Los hermanos que son ministros y siervos de los otros hermanos, visiten y amonesten a sus hermanos, y corríjanlos humilde y caritativamente, no mandándoles nada que sea contrario a su alma y a nuestra Regla. Mas los hermanos que son súbditos recuerden que, por Dios, negaron sus propias voluntades. Por lo que firmemente les mando que obedezcan a sus ministros en todo lo que al Señor prometieron guardar y no es contrario al alma y a nuestra Regla. Y dondequiera haya hermanos que sepan y conozcan que no pueden guardar espiritualmente la Regla, a sus ministros puedan y deban recurrir. Y los ministros recíbanlos caritativa y benignamente, y tengan tanta familiaridad para con ellos, que los hermanos puedan hablar y obrar con ellos como los señores con sus siervos; pues así debe

ser, que los ministros sean siervos de todos los hermanos. Amonesto de veras y exhorto en el Señor Jesucristo que se guarden los hermanos de toda soberbia, vanagloria, envidia, avaricia, cuidado y solicitud de este siglo, detracción y murmuración, y los que no saben letras, no se cuiden de aprenderlas; sino que atiendan a que sobre todas las cosas deben desear tener el Espíritu del Señor y su santa operación, orar siempre a él con puro corazón y tener humildad, paciencia en la persecución y en la enfermedad, y amar a esos que nos persiguen, nos reprenden y nos acusan, porque dice el Señor: Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen y os calumnian (cf. Mt 5,44). Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos (Mt 5,10). Mas el que persevere hasta el fin, éste será salvo (Mt 10,22).

Capítulo XI

Que los hermanos no entren en los monasterios de monjas.

Mando firmemente a todos los hermanos que no tengan sospechosas relaciones o consejos con mujeres, y que no entren en los monasterios de monjas, fuera de aquellos a quienes les ha sido concedida una licencia especial por la Sede Apostólica; y no se hagan padrinos de hombres o mujeres, para que, con esta ocasión, no se origine escándalo entre los hermanos o respecto a los hermanos.

Capítulo XII

De los que van entre los sarracenos y otros infieles.

Cualesquiera hermanos que, por divina inspiración, quieran ir entre los sarracenos y otros infieles, pidan la correspondiente licencia de sus ministros provinciales. Pero los ministros a ninguno le concedan la licencia de ir, sino a aquellos que vean que son idóneos para enviar. Con miras a todo lo dicho, impongo por obediencia a los ministros que pidan del señor Papa uno de los cardenales de la santa Iglesia Romana, que sea gobernador, protector y corrector de esta fraternidad, para que, siempre súbditos y sujetos a los pies de la misma santa Iglesia, estables en la fe católica, guardemos la pobreza y humildad y el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, que firmemente hemos prometido.

Testamento de San Francisco (1226)

1. El Señor me dio de esta manera a mí, hermano Francisco, el comenzar a hacer penitencia: porque, como estaba en pecados, me parecía extremadamente amargo ver a los leprosos.

2. Y el Señor mismo me condujo entre ellos, y practiqué la misericordia con ellos.
3. Y al apartarme de los mismos, aquello que me parecía amargo, se me convirtió en dulzura del alma y del cuerpo; y después me detuve un poco, y salí del siglo.

4. Y el Señor me dio una tal fe en las iglesias, que así sencillamente oraba y decía:
5. Te adoramos, Señor Jesucristo, también en todas tus iglesias que hay en el mundo entero, y te bendecimos, porque por tu santa cruz redimiste al mundo.

6. Después, el Señor me dio y me da tanta fe en los sacerdotes que viven según la forma de la santa Iglesia Romana, por el orden de los mismos, que, si me persiguieran, quiero recurrir a ellos.
7. Y si tuviera tanta sabiduría cuanta Salomón tuvo, y hallara a los pobrecillos sacerdotes de este siglo en las parroquias en que moran, no quiero predicar más allá de su voluntad.
8. Y a éstos y a todos los otros quiero temer, amar y honrar como a mis señores.
9. Y no quiero en ellos considerar pecado, porque discierno en ellos al Hijo de Dios, y son señores míos.

10. Y lo hago por esto, porque nada veo corporalmente en este siglo del mismo altísimo Hijo de Dios, sino su santísimo cuerpo y su santísima sangre, que ellos reciben y ellos solos administran a los otros.
11. Y quiero que estos santísimos misterios sean sobre todas las cosas honrados, venerados y colocados en lugares preciosos.
12. Los santísimos nombres y sus palabras escritas, dondequiera que los encuentre en lugares indebidos, quiero recogerlos y ruego que se recojan y se coloquen en lugar honroso.
13. Y a todos los teólogos y a los que nos administran las santísimas palabras divinas, debemos honrar y venerar como a quienes nos administran espíritu y vida.

14. Y después que el Señor me dio hermanos, nadie me ensañaba qué debería hacer, sino que el Altísimo mismo me reveló que debería vivir según la forma del santo Evangelio.
15. Y yo hice que se escribiera en pocas palabras y sencillamente, y el señor Papa me lo confirmó.
16. Y aquellos que venían a tomar esta vida, daban a los pobres todo lo que podían tener; y estaban contentos con una túnica, forrada por dentro y por fuera, el cordón y los paños menores.
17. Y no queríamos tener más.

18. Los clérigos decíamos el oficio como los otros clérigos; los laicos decían los Padrenuestros; y muy gustosamente permanecíamos en las iglesias.

19. Y éramos iletrados y súbditos de todos.
20. Y yo trabajaba con mis manos, y quiero trabajar; y quiero firmemente que todos los otros hermanos trabajen en trabajo que conviene al decoro.
21. Los que no saben, que aprendan, no por la codicia de recibir el precio del trabajo, sino por el ejemplo y para rechazar la ociosidad.
22. Y cuando no se nos dé el precio del trabajo, recurramos a la mesa del Señor, pidiendo

limosna de puerta en puerta.

23. El Señor me reveló que dijésemos el saludo: El Señor te dé la paz.

24. Guárdense los hermanos de recibir en absoluto iglesias, moradas pobrecillas y todo lo que para ellos se construya, si no fueran como conviene a la santa pobreza que hemos prometido en la Regla, hospedándose allí siempre como forasteros y peregrinos.

25. Mando firmemente por obediencia a todos los hermanos que, dondequiera que estén, no se atrevan a pedir documento alguno en la Curia romana, ni por sí mismos ni por interpuesta persona, ni para la iglesia ni para otro lugar, ni con miras a la predicación, ni por persecución de sus cuerpos;

26. sino que, cuando en algún lugar no sean recibidos, huyan a otra tierra para hacer penitencia con la bendición de Dios.

27. Y firmemente quiero obedecer al ministro general de esta fraternidad y al guardián que le plazca darme.

28. Y del tal modo quiero estar cautivo en sus manos, que no pueda ir o hacer más allá de la obediencia y de su voluntad, porque es mi señor.

29. Y aunque sea simple y esté enfermo, quiero, sin embargo, tener siempre un clérigo que me rece el oficio como se contiene en la Regla.

30. Y todos los otros hermanos estén obligados a obedecer de este modo a sus guardianes y a rezar el oficio según la Regla.

31. Y los que fuesen hallados que no rezaran el oficio según la Regla y quisieran variarlo de otro modo, o que no fuesen católicos, todos los hermanos, dondequiera que estén, por obediencia están obligados, dondequiera que hallaren a alguno de éstos, a presentarlo al custodio más cercano del lugar donde lo hallaren.

32. Y el custodio esté firmemente obligado por obediencia a custodiarlo fuertemente día y noche como a hombre en prisión, de tal manera que no pueda ser arrebatado de sus manos, hasta que personalmente lo ponga en manos de su ministro.

33. Y el ministro esté firmemente obligado por obediencia a enviarlo con algunos hermanos que día y noche lo custodien como a hombre en prisión, hasta que lo presenten ante el señor de Ostia, que es señor, protector y corrector de toda la fraternidad.

34. Y no digan los hermanos: "Esta es otra Regla"; porque ésta es una recordación, amonestación, exhortación y mi testamento que yo, hermano Francisco, pequeñuelo, os hago a vosotros, mis hermanos benditos, por esto, para que guardemos más católicamente la Regla que hemos prometido al Señor.

35. Y el ministro general y todos los otros ministros y custodios estén obligados por obediencia a no añadir ni quitar en estas palabras.

36. Y tengan siempre este escrito consigo junto a la Regla.

37. Y en todos los capítulos que hacen, cuando leen la Regla, lean también estas palabras.

38. Y a todos mis hermanos, clérigos y laicos, mando firmemente por obediencia que no introduzcan glosas en la Regla ni en estas palabras diciendo:

39. "Así han de entenderse". Sino que así como el Señor me dio el decir y escribir sencilla y puramente la Regla y estas palabras, así sencillamente y sin glosa las entendáis y con santas obras las guardéis hasta el fin.

40. Y todo el que guarde estas cosas, en el cielo sea colmado de la bendición del altísimo Padre y en la tierra sea colmado de la bendición de su amado Hijo con el santísimo Espíritu Paráclito y con todas las virtudes de los cielos y con todos los santos.

41. Y yo, hermano Francisco, pequeñuelo, vuestro siervo, os confirmo, todo cuanto puedo, por dentro y por fuera, esta santísima bendición.

Admoniciones

Cap. I: Del cuerpo del Señor

Dice el Señor Jesús a sus discípulos: Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie va al Padre sino por mí. Si me conocierais a mí, ciertamente conoceríais también a mi Padre; y desde ahora lo conoceréis y lo habéis visto. Le dice Felipe: Señor, muéstranos al Padre y nos basta. Le dice Jesús: ¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me habéis conocido? Felipe, el que me ve a mí, ve también a mi Padre (Jn 14,6-9). El Padre habita en una luz inaccesible (cf. 1 Tim 6,16), y Dios es espíritu (Jn 4,24), y a Dios nadie lo ha visto jamás (Jn 1,18). Por eso no puede ser visto sino en el espíritu, porque el espíritu es el que vivifica; la carne no aprovecha para nada (Jn 6,64). Pero ni el Hijo, en lo que es igual al Padre, es visto por nadie de otra manera que el Padre, de otra manera que el Espíritu Santo. De donde todos los que vieron al Señor Jesús según la humanidad, y no vieron y creyeron según el espíritu y la divinidad que él era el verdadero Hijo de Dios, se condenaron. Así también ahora, todos los que ven el sacramento, que se consagra por las palabras del Señor sobre el altar por mano del sacerdote en forma de pan y vino, y no ven y creen, según el espíritu y la divinidad, que sea verdaderamente el santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, se condenan, como lo atestigua el mismo Altísimo, que dice: Esto es mi cuerpo y mi sangre del nuevo testamento, [que será derramada por muchos] (cf. Mc 14,22.24); y: Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna (cf. Jn 6,55). De donde el espíritu del Señor, que habita en sus fieles, es el que recibe el santísimo cuerpo y sangre del Señor. Todos los otros que no participan del mismo espíritu y se atreven a recibirlo, comen y beben su condenación (cf. 1 Cor 11,29).

De donde: Hijos de los hombres, ¿hasta cuándo seréis de pesado corazón? (Sal 4,3). ¿Por qué no reconocéis la verdad y creéis en el Hijo de Dios? (cf. Jn 9,35). Ved que diariamente se humilla (cf. Fil 2,8), como cuando desde el trono real (Sab 18,15) vino al útero de la Virgen; diariamente viene a nosotros él mismo apareciendo humilde; diariamente descende del seno del Padre (cf. Jn 1,18) sobre el altar en las manos del sacerdote. Y como se mostró a los santos apóstoles en carne verdadera, así también ahora se nos muestra a nosotros en el

pan sagrado. Y como ellos, con la mirada de su carne, sólo veían la carne de él, pero, contemplándolo con ojos espirituales, creían que él era Dios, así también nosotros, viendo el pan y el vino con los ojos corporales, veamos y creamos firmemente que es su santísimo cuerpo y sangre vivo y verdadero. Y de este modo siempre está el Señor con sus fieles, como él mismo dice: Ved que yo estoy con vosotros hasta la consumación del siglo (cf. Mt 28,20).

Cap. II: Del mal de la propia voluntad

Dijo el Señor a Adán: Come de todo árbol, pero del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas (cf. Gén 2,16.17). Podía comer de todo árbol del paraíso, porque, mientras no contravino a la obediencia, no pecó. Come, en efecto, del árbol de la ciencia del bien, aquel que se apropia su voluntad y se enaltece del bien que el Señor dice y obra en él; y así, por la sugestión del diablo y la transgresión del mandamiento, vino a ser la manzana de la ciencia del mal. De donde es necesario que sufra la pena.

Cap. III: De la perfecta obediencia

Dice el Señor en el Evangelio: El que no renuncie a todo lo que posee, no puede ser discípulo mío (Lc 14,33); y: El que quiera salvar su vida, la perderá (Lc 9,24). Deja todo lo que posee y pierde su cuerpo el hombre que se ofrece a sí mismo todo entero a la obediencia en manos de su prelado. Y todo lo que hace y dice que él sepa que no es contra la voluntad del prelado, mientras sea bueno lo que hace, es verdadera obediencia. Y si alguna vez el súbdito ve cosas mejores y más útiles para su alma que aquellas que le ordena el prelado, sacrifique voluntariamente sus cosas a Dios, y aplíquese en cambio a cumplir con obras las cosas que son del prelado. Pues ésta es la obediencia caritativa (cf. 1 Pe 1,22), porque satisface a Dios y al prójimo.

Pero si el prelado le ordena algo que sea contra su alma, aunque no le obedezca, sin embargo no lo abandone. Y si a causa de eso sufriera la persecución de algunos, ámelos más por Dios. Pues quien sufre la persecución antes que querer separarse de sus hermanos, verdaderamente permanece en la perfecta obediencia, porque da su vida (cf. Jn 15,13) por sus hermanos. Pues hay muchos religiosos que, so pretexto de que ven cosas mejores que las que les ordenan sus prelados, miran atrás (cf. Lc 9,62) y vuelven al vómito de la propia voluntad (cf. Prov 26,11; 2 Pe 2,22); éstos son homicidas y, a causa de sus malos ejemplos, hacen que se pierdan muchas almas.

Cap. IV: Que nadie se apropie la prelación

No he venido a ser servido, sino a servir, dice el Señor (cf. Mt 20,28). Aquellos que han sido constituidos sobre los otros, gloriense de esa prelación tanto, cuanto si hubiesen sido destinados al oficio de lavar los pies a los hermanos. Y cuanto más se turban por la pérdida de la prelación que por la pérdida del oficio de lavar los pies, tanto más acumulan en la bolsa para peligro de su alma (cf. Jn 12,6).

Cap. V: Que nadie se ensoberbezca, sino que se gloríe en la cruz del Señor

Considera, oh hombre, en cuán grande excelencia te ha puesto el Señor Dios, porque te creó y formó a imagen de su amado Hijo según el cuerpo, y a su semejanza (cf. Gén 1,26) según el espíritu. Y todas las criaturas que hay bajo el cielo, de por sí, sirven, conocen y obedecen a su Creador mejor que tú. Y aun los demonios no lo crucificaron, sino que tú, con ellos, lo crucificaste y todavía lo crucificas deleitándote en vicios y pecados. ¿De qué, por consiguiente, puedes gloriarte? Pues, aunque fueras tan sutil y sabio que tuvieras toda la ciencia (cf. 1 Cor 13,2) y supieras interpretar todo género de lenguas (cf. 1 Cor 12,28) e investigar sutilmente las cosas celestiales, de ninguna de estas cosas puedes gloriarte; porque un solo demonio supo de las cosas celestiales y ahora sabe de las terrenas más que todos los hombres, aunque hubiera alguno que hubiese recibido del Señor un conocimiento especial de la suma sabiduría. De igual manera, aunque fueras más hermoso y más rico que todos, y aunque también hicieras maravillas, de modo que ahuyentaras a los demonios, todas estas cosas te son contrarias, y nada te pertenece, y no puedes en absoluto gloriarte en ellas; por el contrario, en esto podemos gloriarnos: en nuestras enfermedades (cf. 2 Cor 12,5) y en llevar a cuestas a diario la santa cruz de nuestro Señor Jesucristo (cf. Lc 14,27).

Cap. VI: De la imitación del Señor

Consideremos todos los hermanos al buen pastor, que por salvar a sus ovejas sufrió la pasión de la cruz. Las ovejas del Señor le siguieron en la tribulación y la persecución, en la vergüenza y el hambre, en la enfermedad y la tentación, y en las demás cosas; y por esto recibieron del Señor la vida sempiterna. De donde es una gran vergüenza para nosotros, siervos de Dios, que los santos hicieron las obras y nosotros, recitándolas, queremos recibir gloria y honor.

Cap. VII: Que el buen obrar siga a la ciencia

Dice el Apóstol: La letra mata, pero el espíritu vivifica (2 Cor 3,6). Son matados por la letra aquellos que únicamente desean saber las palabras solas, para ser tenidos por más sabios entre los otros y poder adquirir grandes riquezas que dar a consanguíneos y amigos. Y son matados por la letra aquellos religiosos que no quieren seguir el espíritu de la divina letra, sino que desean más bien saber únicamente las palabras e interpretarlas para los otros. Y son vivificados por el espíritu de la divina letra aquellos que no atribuyen al cuerpo toda la letra que saben y desean saber, sino que, con la palabra y el ejemplo, la devuelven al altísimo Señor Dios, de quien es todo bien.

Cap. VIII: Del pecado de envidia, que se ha de evitar

Dice el Apóstol: Nadie puede decir: Señor Jesús, sino en el Espíritu Santo (1 Cor 12,3); y: No hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno (Rom 3,12). Por consiguiente, todo el que envidia a su hermano por el bien que el Señor dice y hace en él, incurre en el pecado de blasfemia, porque envidia al mismo Altísimo (cf. Mt 20,15), que dice y hace todo bien.

Cap. IX: Del amor

Dice el Señor: Amad a vuestros enemigos, [haced el bien a los que os odian, y orad por los que os persiguen y calumnian] (Mt 5,44). En efecto, ama de verdad a su enemigo aquel que no se duele de la injuria que le hace, sino que, por amor de Dios, se consume por el pecado del alma de su enemigo. Y muéstrele su amor con obras.

Cap. X: Del castigo del cuerpo

Hay muchos que, cuando pecan o reciben una injuria, con frecuencia acusan al enemigo o al prójimo. Pero no es así, porque cada uno tiene en su poder al enemigo, es decir, al cuerpo, por medio del cual peca. Por eso, bienaventurado aquel siervo (Mt 24,46) que tiene siempre cautivo a tal enemigo entregado en su poder, y se guarda sabiamente de él; porque, mientras haga esto, ningún otro enemigo, visible o invisible, podrá dañarle.

Cap. XI: Que nadie se altere por el pecado de otro

Al siervo de Dios nada debe desagradarle, excepto el pecado. Y de cualquier modo que una persona peque, si por esto el siervo de Dios se turba y se encoleriza, y no por caridad, atesora para sí una culpa (cf. Rom 2,5). El siervo de Dios que no se encoleriza ni se conturba por cosa alguna, vive rectamente sin propio. Y bienaventurado aquel que no retiene nada para sí, devolviendo al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios (Mt 22,21).

Cap. XII: De cómo conocer el espíritu del Señor

Así se puede conocer si el siervo de Dios tiene el espíritu del Señor: si, cuando el Señor obra por medio de él algún bien, no por eso su carne se exalta, porque siempre es contraria a todo lo bueno, sino que, más bien, se tiene por más vil ante sus propios ojos y se estima menor que todos los otros hombres.

Cap. XIII: De la paciencia

Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios (Mt 5,9). El siervo de Dios no puede conocer cuánta paciencia y humildad tiene en sí, mientras todo le suceda a su satisfacción. Pero cuando venga el tiempo en que aquellos que deberían causarle satisfacción, le hagan lo contrario, cuanta paciencia y humildad tenga entonces, tanta tiene y no más.

Cap. XIV: De la pobreza de espíritu

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos (Mt 5,3). Hay muchos que, perseverando en oraciones y oficios, hacen muchas abstinencias y mortificaciones corporales, pero, por una sola palabra que les parezca injuriosa para sus cuerpos o por alguna cosa que se les quite, escandalizados enseguida se perturban. Estos no son pobres de espíritu, porque quien es de verdad pobre de espíritu, se odia a sí mismo y ama a aquellos que lo golpean en la mejilla (cf. Mt 5,39).

Cap. XV: De la paz

Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios (Mt 5,9). Son verdaderamente pacíficos aquellos que, con todo lo que padecen en este siglo, por el amor de nuestro Señor Jesucristo, conservan la paz en el alma y en el cuerpo.

Cap. XVI: De la limpieza del corazón

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios (Mt 5,8). Son verdaderamente limpios de corazón quienes desprecian las cosas terrenas, buscan las celestiales y no dejan nunca de adorar y ver, con corazón y alma limpios, al Señor Dios vivo y verdadero.

Cap. XVII: Del humilde siervo de Dios

Bienaventurado aquel siervo (Mt 24,46) que no se exalta más del bien que el Señor dice y obra por medio de él, que del que dice y obra por medio de otro. Peca el hombre que quiere recibir de su prójimo más de lo que él no quiere dar de sí al Señor Dios.

Cap. XVIII: De la compasión del prójimo

Bienaventurado el hombre que soporta a su prójimo según su fragilidad en aquello en que querría ser soportado por él, si estuviera en un caso semejante (Gál 6,2; Mt 7,12). Bienaventurado el siervo que devuelve todos los bienes al Señor Dios, porque quien retiene algo para sí, esconde en sí el dinero de su Señor Dios (Mt 25,18), y lo que creía tener se le quitará (Lc 8,18).

Cap. XIX: Del humilde siervo de Dios

Bienaventurado el siervo que no se tiene por mejor cuando es engrandecido y exaltado por los hombres, que cuando es tenido por vil, simple y despreciado, porque cuanto es el hombre delante de Dios, tanto es y no más. ¡Ay de aquel religioso que ha sido puesto en lo alto por los otros, y por su voluntad no quiere descender! Y bienaventurado aquel siervo (Mt 24,46) que no es puesto en lo alto por su voluntad, y siempre desea estar bajo los pies de los otros.

Cap. XX: Del religioso bueno y del religioso vano

Bienaventurado aquel religioso que no encuentra placer y alegría sino en las santísimas palabras y obras del Señor, y con ellas conduce a los hombres al amor de Dios con gozo y alegría (cf. Sal 50,10). ¡Ay de aquel religioso que se deleita en las palabras ociosas y vanas y con ellas conduce a los hombres a la risa!

Cap. XXI: Del religioso frívolo y locuaz

Bienaventurado el siervo que, cuando habla, no manifiesta todas sus cosas con miras a la recompensa, y no es ligero para hablar (cf. Prov 29,20), sino que prevé sabiamente lo que debe hablar y responder. ¡Ay de aquel religioso que no guarda en su corazón los bienes que el Señor le muestra (cf. Lc 2,19.51) y no los muestra a los otros con obras, sino que, con miras a la recompensa, ansía más bien mostrarlos a los hombres con palabras! Él recibe su recompensa (cf. Mt 6,2.16), y los oyentes sacan poco fruto.

Cap. XXII: De la corrección

Bienaventurado el siervo que soporta tan pacientemente la advertencia, acusación y reprehensión que procede de otro, como si procediera de sí mismo. Bienaventurado el siervo que, reprendido, benignamente asiente, con vergüenza se somete, humildemente confiesa y gozosamente satisface. Bienaventurado el siervo que no es ligero para excusarse, sino que humildemente soporta la vergüenza y la reprehensión de un pecado, cuando no incurrió en culpa.

Cap. XXIII: De la humildad

Bienaventurado el siervo a quien se encuentra tan humilde entre sus súbditos, como si estuviera entre sus señores. Bienaventurado el siervo que permanece siempre bajo la vara de la corrección. Es siervo fiel y prudente (cf. Mt 24,45) el que, en todas sus ofensas, no tarda en castigarse interiormente por la contrición y exteriormente por la confesión y la satisfacción de obra.

Cap. XXIV: Del verdadero amor

Bienaventurado el siervo que ama tanto a su hermano cuando está enfermo, que no puede recompensarle, como cuando está sano, que puede recompensarle.

Cap. XXV: De nuevo sobre lo mismo

Bienaventurado el siervo que ama y respeta tanto a su hermano cuando está lejos de él, como cuando está con él, y no dice nada detrás de él, que no pueda decir con caridad delante de él.

Cap. XXVI: Que los siervos de Dios honren a los clérigos

Bienaventurado el siervo que tiene fe en los clérigos que viven rectamente según la forma de la Iglesia Romana. Y ¡ay de aquellos que los desprecian!; pues, aunque sean pecadores, nadie, sin embargo, debe juzgarlos, porque solo el Señor en persona se reserva el juzgarlos. Pues cuanto mayor es el ministerio que ellos tienen del santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, que ellos reciben y ellos solos administran a los demás, tanto más pecado tienen los que pecan contra ellos, que los que pecan contra todos los demás hombres de este mundo.

Cap. XXVII: De la virtud que ahuyenta al vicio

Donde hay caridad y sabiduría, allí no hay temor ni ignorancia.

Donde hay paciencia y humildad, allí no hay ira ni perturbación.

Donde hay pobreza con alegría, allí no hay codicia ni avaricia.

Donde hay quietud y meditación, allí no hay preocupación ni vagancia.

Donde está el temor de Dios para custodiar su atrio (cf. Lc 11,21), allí el enemigo no puede tener un lugar para entrar.

Donde hay misericordia y discreción, allí no hay superfluidad ni endurecimiento.

Cap. XXVIII: Hay que esconder el bien para que no se pierda

Bienaventurado el siervo que atesora en el cielo (cf. Mt 6,20) los bienes que el Señor le muestra, y no ansía manifestarlos a los hombres con la mira puesta en la recompensa, porque el Altísimo en persona manifestará sus obras a todos aquellos a quienes le plazca. Bienaventurado el siervo que guarda en su corazón los secretos del Señor (cf. Lc 2,19.51).

Cántico del Hermano Sol o Alabanzas de las Criaturas

Altissimu, onnipotente, bon Signore,
tue so' le laude, la gloria e l'honore et onne benedictione.
Ad te solo, Altissimo, se konfano,
et nullu homo ène dignu te mentovare.

Laudato sie, mi' Signore, cum tucte le tue creature,
spetialmente messor lo frate sole,
lo qual'è iorno, et allumini noi per lui.
Et ellu è bellu e radiante cum grande splendore:
de te, Altissimo, porta significatione.

Laudato si', mi' Signore, per sora luna e le stelle:
in celu l'ài formate clarite et pretiose et belle.

Laudato si', mi' Signore, per frate vento
et per aere et nubilo et sereno et onne tempo,
per lo quale a le tue creature dàì sustentamento.

Laudato si', mi' Signore, per sor'aqua,
la quale è multo utile et humile et pretiosa et casta.

Laudato si', mi' Signore, per frate focu,
per lo quale ennallumini la nocte:
ed ello è bello et iocundo et robustoso et forte.

Laudato si', mi' Signore, per sora nostra matre terra,
la quale ne sustenta et governa,

et produce diversi fructi con coloriti flori et herba.

Laudato si', mi' Signore, per quelli ke perdonano per lo tuo amore
et sostengo infirmitate et tribulatione.

Beati quelli ke 'l sosterrano in pace,
ka da te, Altissimo, sirano incoronati.

Laudato si', mi' Signore, per sora nostra morte corporale,
da la quale nullu homo vivente pò skappare:
guai a quelli ke morrano ne le peccata mortali;
beati quelli ke trovarà ne le tue sanctissime voluntati,
ka la morte secunda no 'l farrà male.

Laudate e benedicete mi' Signore et rengratiate
e serviateli cum grande humilitate.

Cántico del Hermano Sol

o

Alabanzas de las Criaturas

Altísimo, omnipotente, buen Señor,
tuyas son las alabanzas, la gloria y el honor y toda bendición.

A ti solo, Altísimo, corresponden,
y ningún hombre es digno de hacer de ti mención.

Loado seas, mi Señor, con todas tus criaturas,
especialmente el señor hermano sol,
el cual es día, y por el cual nos alumbras.

Y él es bello y radiante con gran esplendor,
de ti, Altísimo, lleva significación.

Loado seas, mi Señor, por la hermana luna y las estrellas,
en el cielo las has formado luminosas y preciosas y bellas.

Loado seas, mi Señor, por el hermano viento,

y por el aire y el nublado y el sereno y todo tiempo,
por el cual a tus criaturas das sustento.

Loado seas, mi Señor, por la hermana agua,
la cual es muy útil y humilde y preciosa y casta.

Loado seas, mi Señor, por el hermano fuego,
por el cual alumbras la noche,
y él es bello y alegre y robusto y fuerte.

Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la madre tierra,
la cual nos sustenta y gobierna,
y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba.

Loado seas, mi Señor, por aquellos que perdonan por tu amor,
y soportan enfermedad y tribulación.

Bienaventurados aquellos que las soporten en paz,
porque por ti, Altísimo, coronados serán.

Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la muerte corporal,
de la cual ningún hombre viviente puede escapar.

¡Ay de aquellos que mueran en pecado mortal!
bienaventurados aquellos a quienes encuentre en tu santísima voluntad,
porque la muerte segunda no les hará mal.

Load y bendecid a mi Señor,
y dadle gracias y servidle con gran humildad.

Cántico de las Criaturas de San Francisco de Asís (Versión de León Felipe que se usa en la liturgia)

Omnipotente, altísimo, bondadoso Señor,
tuyas son la alabanza, la gloria y el honor;
tan sólo tú eres digno de toda bendición,
y nunca es digno el hombre de hacer de ti mención.

Loado seas por toda criatura, mi Señor,
y en especial loado por el hermano sol,
que alumbra, y abre el día, y es bello en su esplendor,
y lleva por los cielos noticia de su autor.

Y por la hermana luna, de blanca luz menor,
y las estrellas claras, que tu poder creó,
tan limpias, tan hermosas, tan vivas como son,
y brillan en los cielos: ¡loado, mi Señor!

Y por la hermana agua, preciosa en su candor,
que es útil, casta, humilde: ¡loado, mi Señor!
Por el hermano fuego, que alumbra al irse el sol,
y es fuerte, hermoso, alegre: ¡loado mi Señor!

Y por la hermana tierra, que es toda bendición,
la hermana madre tierra, que da en toda ocasión
las hierbas y los frutos y flores de color,
y nos sustenta y rige: ¡loado, mi Señor!

Y por los que perdonan y aguantan por tu amor
los males corporales y la tribulación:
¡felices los que sufren en paz con el dolor,
porque les llega el tiempo de la consolación!

Y por la hermana muerte: ¡loado, mi Señor!
Ningún viviente escapa de su persecución;
¡ay si en pecado grave sorprende al pecador!
¡Dichosos los que cumplen la voluntad de Dios!

¡No probarán la muerte de la condenación!
Servidle con ternura y humilde corazón.
Agradeced sus dones, cantad su creación.
Las criaturas todas, load a mi Señor.
Amén.

Sus Cartas

Carta a las Autoridades de los Pueblos (1220)

A todos los "podestà" y cónsules, jueces y gobernantes de toda la tierra y a todos los demás

a quienes lleguen estas letras, el hermano Francisco, vuestro pequeñuelo y despreciable siervo en el Señor Dios, os desea a todos vosotros salud y paz.

Considerad y ved que el día de la muerte se aproxima (cf. Gén 47,29). Os ruego, por tanto, con la reverencia que puedo, que no echéis en olvido al Señor ni os apartéis de sus mandamientos a causa de los cuidados y preocupaciones de este siglo que tenéis, porque todos aquellos que lo echan al olvido y se apartan de sus mandamientos, son malditos (cf. Sal 118,21), y serán echados por él al olvido (Ez 33,13). Y cuando llegue el día de la muerte, todo lo que creían tener, se les quitará (cf. Lc 8,18). Y cuanto más sabios y poderosos hayan sido en este siglo, tanto mayores tormentos sufrirán en el infierno (cf. Sab 6,7). Por lo que os aconsejo firmemente, como a señores míos, que, habiendo pospuesto todo cuidado y preocupación, recibáis benigneamente el santísimo cuerpo y la santísima sangre de nuestro Señor Jesucristo en santa memoria suya. Y tributad al Señor tanto honor en medio del pueblo que os ha sido encomendado, que cada tarde se anuncie por medio de pregonero o por medio de otra señal, que se rindan alabanzas y gracias por el pueblo entero al Señor Dios omnipotente. Y si no hacéis esto, sabed que tendréis que dar cuenta ante el Señor Dios vuestro, Jesucristo, en el día del juicio (cf. Mt 12,36).

Los que guarden consigo este escrito y lo observen, sepan que son benditos del Señor Dios.

Carta a Fr. León

Hermano León, tu hermano Francisco te desea salud y paz.

Así te digo, hijo mío, como una madre, que todo lo que hemos hablado en el camino, brevemente lo resumo y aconsejo en estas palabras, y si después tú necesitas venir a mí por consejo, pues así te aconsejo: Cualquiera que sea el modo que mejor te parezca de agradar al Señor Dios y seguir sus huellas y pobreza, hazlo con la bendición del Señor Dios y con mi obediencia. Y si te es necesario en cuanto a tu alma, para mayor consuelo tuyo, y quieres, León, venir a mí, ven.

Carta a un Ministro

A fray N., ministro: El Señor te bendiga. Acerca del caso de tu alma, te digo, como puedo, que todo aquello que te impide amar al Señor Dios, y quienquiera que sea para ti un impedimento, trátase de frailes o de otros, aun cuando te azotaran, debes tenerlo todo por gracia. Y así lo quieras y no otra cosa. Y tenlo esto por verdadera obediencia al Señor Dios y mí, porque sé firmemente que ésta es verdadera obediencia. Y ama a aquellos que te hacen esto. Y no quieras de ellos otra cosa, sino cuanto el Señor te dé. Y ámalos en esto; y

no quieras que sean mejores cristianos. Y que esto sea para ti más que el eremitorio. Y en esto quiero conocer si tú amas al Señor y a mí, siervo suyo y tuyo, si hicieras esto, a saber, que no haya hermano alguno en el mundo que haya pecado todo cuanto haya podido pecar, que, después que haya visto tus ojos, no se marche jamás sin tu misericordia, si pide misericordia. Y si él no pidiera misericordia, que tú le preguntes si quiere misericordia. Y si mil veces pecara después delante de tus ojos, ámalo más que a mí para esto, para que lo atraigas al Señor; y ten siempre misericordia de tales hermanos. Y, cuando puedas, haz saber a los guardianes que, por tu parte, estás resuelto a obrar así.

Y de todos los capítulos de la Regla que hablan de los pecados mortales, con la ayuda del Señor, en el capítulo de Pentecostés, con el consejo de los hermanos, haremos un capítulo de este tenor: Si alguno de los hermanos, por instigación del enemigo, pecara mortalmente, esté obligado por obediencia a recurrir a su guardián. Y todos los hermanos que sepan que ha pecado, no lo avergüencen ni lo difamen, sino tengan gran misericordia de él, y mantengan muy oculto el pecado de su hermano; porque no necesitan médico los sanos sino los que están mal (Mt 9,12). De igual modo, estén obligados por obediencia a enviarlo a su custodio con un compañero. Y el custodio mismo que lo atienda con misericordia, como él querría que se le atendiera, si estuviese en un caso semejante. Y si cayera en un pecado venial, confiéselo a un hermano suyo sacerdote. Y si no hubiera allí sacerdote, confiéselo a un hermano suyo, hasta que tenga un sacerdote que lo absuelva canónicamente, como se ha dicho. Y éstos no tengan en absoluto potestad de imponer otra penitencia sino ésta: Vete, y no quieras pecar más.

Para que este escrito sea mejor observado, tenlo contigo hasta Pentecostés; allí estarás con tus hermanos. Y, con la ayuda del Señor Dios, procuraréis completar estas cosas y todas las otras que se echan de menos en la Regla.

Bendición a Fr. Bernardo

Escribe como te digo: El primer hermano que me dio el Señor fue fray Bernardo, y él fue el que primero comenzó y cumplió perfectísimamente la perfección del santo Evangelio distribuyendo todos sus bienes a los pobres; por lo cual y por otras muchas prerrogativas, estoy obligado a amarlo más que a ningún otro hermano de toda la Religión. Por eso, quiero y mando, como puedo, que, quienquiera que sea ministro general, lo ame y honre como a mí mismo, y que también los otros ministros provinciales y los hermanos de toda la Religión lo tengan en vez de mí.

Carta a San Antonio

A fray Antonio, mi obispo, el hermano Francisco, salud. Me agrada que enseñes sagrada teología a los hermanos, con tal que, en el estudio de la misma, no apagues el espíritu de oración y devoción, como se contiene en la Regla.

Regla para los Eremitorios

Aquellos que quieren vivir como religiosos en los eremitorios, sean tres hermanos o cuatro a lo más; dos de ellos sean madres, y tengan dos hijos o uno por lo menos.

Los dos que son madres lleven la vida de Marta, y los dos hijos lleven la vida de María; y tengan un cercado en el que cada uno tenga su celdilla, en la cual ore y duerma.

Y digan siempre las completas del día inmediatamente después de la puesta del sol; y esfuércense por mantener el silencio; y digan sus horas; y levántense a maitines y busquen primeramente el reino de Dios y su justicia.

Y digan prima a la hora que conviene, y después de tercia se concluye el silencio; y pueden hablar e ir a sus madres.

Y cuando les plazca, pueden pedirles limosna a ellas como pobres pequeñuelos por amor del Señor Dios. Y después digan sexta y nona; y digan vísperas a la hora que conviene.

Y en el cercado donde moran, no permitan entrar a persona alguna, ni coman allí. Los hermanos que son madres esfuércense por permanecer lejos de toda persona; y por obediencia a su ministro guarden a sus hijos de toda persona, para que nadie pueda hablar con ellos.

Y los hijos no hablen con persona alguna, sino con sus madres y con su ministro y su custodio, cuando a éstos les plazca visitarlos con la bendición del Señor Dios.

Y los hijos asuman de vez en cuando el oficio de madres, alternativamente, por el tiempo que les hubiera parecido conveniente establecer, para que solícita y esfuercadamente se esfuercen en guardar todo lo sobredicho.

Testamento de Siena (1226)

Escribe cómo bendigo a todos mis hermanos, los que están en nuestra religión y los que vendrán a ella hasta el fin del siglo...

Puesto que, a causa de la debilidad y dolores de la enfermedad, no tengo fuerzas para hablar, brevemente declaro a mis hermanos mi voluntad en estas tres palabras, a saber: que, en señal del recuerdo de mi bendición y de mi testamento, siempre se amen mutuamente, siempre amen y guarden la santa pobreza, nuestra señora, y que siempre se muestren fieles y sumisos a los prelados y todos los clérigos de la santa madre Iglesia

Carta a Los Fieles, Primera redacción

Exhortación a los hermanos y hermanas de la penitencia

¡En el nombre del Señor!

Cap. I: De aquellos que hacen penitencia

Todos los que aman al Señor con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente, con todas las fuerzas, y aman a sus prójimos como a sí mismos (cf. Mt 22,37.39; Mc 12,30), y odian a sus cuerpos con sus vicios y pecados, y reciben el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo, y hacen frutos dignos de penitencia: ¡Oh cuán bienaventurados y benditos son ellos y ellas, mientras hacen tales cosas y en tales cosas perseveran!, porque descansará sobre ellos el espíritu del Señor (cf. Is 11,2) y hará en ellos habitación y morada (cf. Jn 14,23), y son hijos del Padre celestial (cf. Mt 5,45), cuyas obras hacen, y son esposos, hermanos y madres de nuestro Señor Jesucristo (cf. Mt 12,50). Somos esposos cuando, por el Espíritu Santo, el alma fiel se une a nuestro Señor Jesucristo. Somos para él hermanos cuando hacemos la voluntad del Padre que está en los cielos (Mt 12,50); madres, cuando lo llevamos en nuestro corazón y en nuestro cuerpo (cf. 1 Cor 6,20), por el amor divino y por una conciencia pura y sincera; y lo damos a luz por medio de obras santas, que deben iluminar a los otros como ejemplo (cf. Mt 5,16). ¡Oh cuán glorioso, santo y grande es tener un Padre en los cielos! ¡Oh cuán santo, consolador, bello y admirable, tener un tal esposo! ¡Oh cuán santo y cuán amado, placentero, humilde, pacífico, dulce, amable y sobre todas las cosas deseable, tener un tal hermano y un tal hijo: Nuestro Señor Jesucristo!, quien dio la vida por sus ovejas (cf. Jn 10,15) y oró al Padre diciendo:

Padre santo, guarda en tu nombre a los que me has dado en el mundo; tuyos eran y tú me los has dado (Jn 17,11 y 6). Y las palabras que tú me diste, se las he dado a ellos, y ellos las han recibido y han creído de verdad que salí de ti, y han conocido que tú me has enviado (Jn 17,8). Ruego por ellos y no por el mundo (cf. Jn 17,9). Bendícelos y santifícalos, y por ellos me santificó a mí mismo (Jn 17,17.19). No ruego sólo por ellos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, han de creer en mí (Jn 17,20), para que sean santificados en la unidad (cf. Jn 17,23), como nosotros (Jn 17,11). Y quiero, Padre, que, donde yo esté, estén también ellos conmigo, para que vean mi gloria (Jn 17,24) en tu reino (Mt 20,21). Amén.

Cap. II: De aquellos que no hacen penitencia

Pero todos aquellos y aquellas que no viven en penitencia, y no reciben el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo, y se dedican a vicios y pecados, y que andan tras la mala concupiscencia y los malos deseos de su carne, y no guardan lo que prometieron al Señor, y sirven corporalmente al mundo con los deseos carnales y las preocupaciones del siglo y los cuidados de esta vida: Apresados por el diablo, cuyos hijos son y cuyas obras hacen (cf. Jn 8,41), están ciegos, porque no ven la verdadera luz, nuestro Señor Jesucristo. No tienen la sabiduría espiritual, porque no tienen al Hijo de Dios, que es la verdadera sabiduría del Padre; de ellos se dice: Su sabiduría ha sido devorada (Sal 106,27), y: Malditos los que se apartan de tus mandatos (Sal 118,21). Ven y conocen, saben y hacen el mal, y ellos mismos, a sabiendas, pierden sus almas. Ved, ciegos, engañados por vuestros enemigos, por la carne, el mundo y el diablo, que al cuerpo le es dulce hacer el pecado y le es amargo hacerlo servir a Dios; porque todos los vicios y pecados salen y proceden del corazón de los hombres, como dice el Señor en el Evangelio (cf. Mc 7,21). Y nada tenéis en este siglo ni en el futuro. Y pensáis poseer por largo tiempo las vanidades de este siglo, pero estáis engañados, porque vendrá el día y la hora en los que no pensáis, no sabéis e ignoráis; enferma el cuerpo, se aproxima la muerte y así se muere de muerte amarga. Y dondequiera, cuando quiera, como quiera que muere el hombre en pecado mortal sin penitencia ni satisfacción, si puede satisfacer y no satisface, el diablo arrebató su alma de su cuerpo con tanta angustia y tribulación, que nadie puede saberlo sino el que las sufre. Y todos los talentos y poder y ciencia y sabiduría (2 Par 1,12) que pensaban tener, se les quitará (cf. Lc 8,18; Mc 4,25). Y lo dejan a parientes y amigos; y ellos toman y dividen su hacienda, y luego dicen: Maldita sea su alma, porque pudo darnos más y adquirir más de lo que adquirió. Los gusanos comen el cuerpo, y así aquéllos perdieron el cuerpo y el alma en este breve siglo, e irán al infierno, donde serán atormentados sin fin.

A todos aquellos a quienes lleguen estas letras, les rogamos, en la caridad que es Dios (cf. 1 Jn 4,16), que reciban benignamente, con amor divino, las susodichas odoríferas palabras de nuestro Señor Jesucristo. Y los que no saben leer, hagan que se las lean muchas veces; y reténganlas consigo junto con obras santas hasta el fin, porque son espíritu y vida (Jn 6,64). Y los que no hagan esto, tendrán que dar cuenta en el día del juicio (cf. Mt 12,36), ante el tribunal de nuestro Señor Jesucristo (cf. Rom 14,10).

Carta a los Fieles II, Segunda redacción (1221)

En el nombre del Señor, Padre e Hijo y Espíritu Santo. Amén.

A todos los cristianos religiosos, clérigos y laicos, hombres y mujeres, a todos los que habitan en el mundo entero, el hermano Francisco, su siervo y súbdito: obsequio con reverencia, paz verdadera del cielo y sincera caridad en el Señor.

Puesto que soy siervo de todos, estoy obligado a servirlos a todos y a administraros las odoríferas palabras de mi Señor. Por eso, considerando en mi espíritu que no puedo visitaros a cada uno personalmente a causa de la enfermedad y debilidad de mi cuerpo, me he propuesto anunciaros, por medio de las presentes letras y de mensajeros, las palabras de nuestro Señor Jesucristo, que es la Palabra del Padre, y las palabras del Espíritu Santo, que son espíritu y vida (Jn 6,64).

La Palabra del Padre encarnada: el Señor Jesucristo

El altísimo Padre anunció desde el cielo, por medio de su santo ángel Gabriel, esta Palabra del Padre, tan digna, tan santa y gloriosa, en el seno de la santa y gloriosa Virgen María, de cuyo seno recibió la verdadera carne de nuestra humanidad y fragilidad. Él, siendo rico (2 Cor 8,9), quiso sobre todas las cosas elegir, con la beatísima Virgen, su Madre, la pobreza en el mundo. Y cerca de la pasión, celebró la Pascua con sus discípulos y, tomando el pan, dio las gracias y lo bendijo y lo partió diciendo: Tomad y comed, éste es mi cuerpo (Mt 26,26). Y tomando el cáliz dijo: Ésta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados (Mt 26,27). Después oró al Padre diciendo: Padre, si es posible, que pase de mí este cáliz (Mt 26,39). Y se hizo su sudor como gotas de sangre que caían en tierra (Lc 22,44). Puso, sin embargo, su voluntad en la voluntad del Padre, diciendo: Padre, hágase tu voluntad (Mt 26,42); no como yo quiero, sino como quieras tú (Mt 26,39). Y la voluntad del Padre fue que su Hijo bendito y glorioso, que él nos dio y que nació por nosotros, se ofreciera a sí mismo por su propia sangre como sacrificio y hostia en el ara de la cruz; no por sí mismo, por quien fueron hechas todas las cosas (cf. Jn 1,3), sino por nuestros pecados, dejándonos ejemplo, para que sigamos sus huellas (cf. 1 Pe 2,21). Y quiere que todos nos salvemos por él y que lo recibamos con nuestro corazón puro y nuestro cuerpo casto. Pero son pocos los que quieren recibirlo y ser salvos por él, aunque su yugo sea suave y su carga ligera (cf. Mt 11,30).

Práctica de la vida cristiana

Los que no quieren gustar cuán suave sea el Señor (cf. Sal 33,9) y aman las tinieblas más que la luz (Jn 3,19), no queriendo cumplir los mandamientos de Dios, son malditos; de ellos se dice por el profeta: Malditos los que se apartan de tus mandatos (Sal 118,21). Pero, ¡oh cuán bienaventurados y benditos son aquellos que aman a Dios y hacen como dice el mismo Señor en el Evangelio: Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón y con toda la mente, y a tu prójimo como a ti mismo (Mt 22,37.39)!

Por consiguiente, amemos a Dios y adorémoslo con corazón puro y mente pura, porque él mismo, buscando esto sobre todas las cosas, dijo: Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y verdad (Jn 4,23). Pues todos los que lo adoran, lo deben adorar en el Espíritu de la verdad (cf. Jn 4,24). Y digámosle alabanzas y oraciones día y noche (Sal 31,4) diciendo: Padre nuestro, que estás en el cielo (Mt 6,9), porque es preciso que oremos siempre y que no desfallezcamos (cf. Lc 18,1).

Ciertamente debemos confesar al sacerdote todos nuestros pecados; y recibamos de él el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo. Quien no come su carne y no bebe su sangre (cf. Jn 6,55. 57), no puede entrar en el reino de Dios (Jn 3,5). Sin embargo, que coma y beba dignamente, porque quien lo recibe indignamente, come y bebe su propia condenación, no distinguiendo el cuerpo del Señor (1 Cor 11,29), esto es, que no lo discierne. Además, hagamos frutos dignos de penitencia (Lc 3,8). Y amemos al prójimo como a nosotros mismos (cf. Mt 22,39). Y si alguno no quiere amarlo como a sí mismo, al menos no le cause mal, sino que le haga bien.

Y los que han recibido la potestad de juzgar a los otros, ejerzan el juicio con misericordia, como ellos mismos quieren obtener del Señor misericordia. Pues habrá un juicio sin misericordia para aquellos que no hayan hecho misericordia (Sant 2,13). Así pues, tengamos caridad y humildad; y hagamos limosnas, porque la limosna lava las almas de las manchas de los pecados (cf. Tob 4,11; 12,9). En efecto, los hombres pierden todo lo que dejan en este siglo; llevan consigo, sin embargo, el precio de la caridad y las limosnas que hicieron, por las que tendrán del Señor premio y digna remuneración.

Debemos también ayunar y abstenernos de los vicios y pecados (cf. Eclo 3,32), y de lo superfluo en comidas y bebida, y ser católicos. Debemos también visitar las iglesias frecuentemente y venerar y reverenciar a los clérigos, no tanto por ellos mismos si fueren pecadores, sino por el oficio y administración del santísimo cuerpo y sangre de Cristo, que sacrifican en el altar, y reciben, y administran a los otros. Y sepamos todos firmemente que nadie puede salvarse sino por las santas palabras y por la sangre de nuestro Señor Jesucristo, que los clérigos dicen, anuncian y administran. Y ellos solos deben administrar, y no otros. Y especialmente los religiosos, que han renunciado al siglo, están obligados a hacer más y mayores cosas, pero sin omitir éstas (cf. Lc 11,42).

Debemos tener odio a nuestro cuerpo con sus vicios y pecados, porque dice el Señor en el Evangelio: Todos los males, vicios y pecados salen del corazón (Mt 15,18-19; Mc 7,23). Debemos amar a nuestros enemigos y hacer bien a los que nos tienen odio (cf. Mt 5,44; Lc 6,27). Debemos observar los preceptos y consejos de nuestro Señor Jesucristo. Debemos también negarnos a nosotros mismos (cf. Mt 16,24) y poner nuestro cuerpo bajo el yugo de la servidumbre y de la santa obediencia, como cada uno lo haya prometido al Señor. Y que ningún hombre esté obligado por obediencia a obedecer a nadie en aquello en que se comete delito o pecado.

Mas aquel a quien se ha encomendado la obediencia y que es tenido como el mayor, sea como el menor (Lc 22,26) y siervo de los otros hermanos. Y haga y tenga para con cada uno de sus hermanos la misericordia que querría se le hiciera a él, si estuviese en un caso semejante (cf. Mt 7,12). Y no se irrite contra el hermano por el delito del mismo hermano, sino que, con toda paciencia y humildad, amonéstelo benignamente y sopórtelo.

No debemos ser sabios y prudentes según la carne, sino que, por el contrario, debemos ser sencillos, humildes y puros. Y tengamos nuestro cuerpo en oprobio y desprecio, porque todos, por nuestra culpa, somos miserables y pútridos, hediondos y gusanos, como dice el

Señor por el profeta: Yo soy gusano y no hombre, oprobio de los hombres y desprecio de la plebe (Sal 21,7). Nunca debemos desear estar por encima de los otros, sino que, por el contrario, debemos ser siervos y estar sujetos a toda humana criatura por Dios (1 Pe 2,13).

Bienaventuranza de la vida teologal

Y sobre todos ellos y ellas, mientras hagan tales cosas y perseveren hasta el fin, descansará el espíritu del Señor (Is 11,2) y hará en ellos habitación y morada (cf. Jn 14,23). Y serán hijos del Padre celestial (cf. Mt 5,45), cuyas obras hacen. Y son esposos, hermanos y madres de nuestro Señor Jesucristo (cf. Mt 12,50). Somos esposos cuando, por el Espíritu Santo, el alma fiel se une a Jesucristo. Somos ciertamente hermanos cuando hacemos la voluntad de su Padre, que está en el cielo (cf. Mt 12,50); madres, cuando lo llevamos en nuestro corazón y en nuestro cuerpo (cf. 1 Cor 6,20), por el amor y por una conciencia pura y sincera; y lo damos a luz por medio de obras santas, que deben iluminar a los otros como ejemplo (cf. Mt 5,16).

¡Oh cuán glorioso y santo y grande, tener un Padre en los cielos! ¡Oh cuán santo, consolador, bello y admirable, tener un esposo! ¡Oh cuán santo y cuán amado, placentero, humilde, pacífico, dulce, amable y sobre todas las cosas deseable, tener un tal hermano y un tal hijo!, que dio su vida por sus ovejas (cf. Jn 10,15) y oró al Padre por nosotros diciendo: Padre santo, guarda en tu nombre a los que me has dado (Jn 17,11). Padre, todos los que me has dado en el mundo eran tuyos y tú me los has dado (Jn 17,6). Y las palabras que tú me diste se las he dado a ellos; y ellos las han recibido y han reconocido verdaderamente que salí de ti, y han creído que tú me has enviado (Jn 17,8); ruego por ellos y no por el mundo (cf. Jn 17,9); bendícelos y santifícalos (Jn 17,17). Y por ellos me santifico a mí mismo, para que sean santificados en (Jn 17,19) la unidad, como también nosotros (Jn 17,11) lo somos. Y quiero, Padre, que, donde yo esté, estén también ellos conmigo, para que vean mi gloria (Jn 17,24) en tu reino (Mt 20,21).

Y a aquel que tanto ha soportado por nosotros, que tantos bienes nos ha traído y nos traerá en el futuro, y a Dios, toda criatura que hay en los cielos, en la tierra, en el mar y en los abismos rinda alabanza, gloria, honor y bendición (cf. Ap 5,13), porque él es nuestro poder y nuestra fortaleza, y sólo él es bueno, sólo él altísimo, sólo él omnipotente, admirable, glorioso y sólo él santo, laudable y bendito por los infinitos siglos de los siglos. Amén.

De los que no hacen penitencia

Pero todos aquellos que no viven en penitencia, y no reciben el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo, y se dedican a vicios y pecados; y los que andan tras la mala concupiscencia y los malos deseos, y no guardan lo que prometieron, y sirven corporalmente al mundo con los deseos carnales, los cuidados y preocupaciones de este siglo y los cuidados de esta vida, engañados por el diablo, cuyos hijos son y cuyas obras hacen (cf. Jn 8,41), están ciegos, porque no ven la verdadera luz, nuestro Señor Jesucristo. No tienen la sabiduría espiritual, porque no tienen en sí al Hijo de Dios, que es la verdadera

sabiduría del Padre; de ellos se dice: Su sabiduría ha sido devorada (Sal 106,27). Ven, conocen, saben y hacen el mal; y ellos mismos, a sabiendas, pierden sus almas. Ved, ciegos, engañados por nuestros enemigos, a saber, por la carne, el mundo y el diablo, que al cuerpo le es dulce hacer el pecado y amargo servir a Dios, porque todos los males, vicios y pecados salen y proceden del corazón de los hombres, como dice el Señor en el Evangelio (cf. Mc 7,21.23). Y nada tenéis en este siglo ni en el futuro. Pensáis poseer por largo tiempo las vanidades de este siglo, pero estáis engañados, porque vendrá el día y la hora en los que no pensáis y no sabéis e ignoráis.

Enferma el cuerpo, se aproxima la muerte, vienen los parientes y amigos diciendo: Dispón de tus bienes. He aquí que su mujer y sus hijos y los parientes y amigos fingen llorar. Y mirando alrededor los ve llorando, se mueve por un mal movimiento, y pensando dentro de sí dice: He aquí mi alma y mi cuerpo y todas mis cosas, que pongo en vuestras manos. Verdaderamente es maldito este hombre, que confía y expone su alma y su cuerpo y todas sus cosas en tales manos; por eso el Señor dice por el profeta: Maldito el hombre que confía en el hombre (Jer 17,15). Y al punto hacen venir al sacerdote; el sacerdote le dice: «¿Quieres recibir la penitencia de todos tus pecados?» Responde: «Quiero». «¿Quieres satisfacer según puedes, con tus bienes, por tus pecados y por aquello en que defraudaste y engañaste a la gente?» Responde: «No». Y el sacerdote le dice: «¿Por qué no?» «Porque lo he dejado todo en manos de los parientes y amigos.» Y comienza a perder el habla, y así muere aquel miserable.

Y sepan todos que dondequiera y como quiera que muera el hombre en pecado mortal sin satisfacción –si podía satisfacer y no satisfizo–, el diablo arrebató su alma de su cuerpo con tanta angustia y tribulación, cuanta ninguno puede saberlo, sino el que las sufre. Y todos los talentos y poder y ciencia que pensaba tener (cf. Lc 8,18), se le quitará (Mc 4,25). Y lo deja a parientes y amigos, y ellos tomarán y dividirán su hacienda, y luego dirán: «Maldita sea su alma, porque pudo darnos más y adquirir más de lo que adquirió». Los gusanos comen el cuerpo; y así aquél pierde el cuerpo y el alma en este breve siglo, e irá al infierno, donde será atormentado sin fin.

Despedida

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Yo, el hermano Francisco, vuestro menor siervo, os ruego y os conjuro, en la caridad que es Dios (cf. 1 Jn 4,16) y con la voluntad de besaros los pies, que recibáis con humildad y caridad éstas y las demás palabras de nuestro Señor Jesucristo, y que las pongáis por obra y las observéis. Y a todos aquellos y aquellas que las reciban benignamente, las entiendan y envíen copia de las mismas a otros, y si en ellas perseveran hasta el fin (Mt 24,13), bendígalos el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo. Amén.

Carta a los Clérigos

Consideremos todos los clérigos el gran pecado e ignorancia que tienen algunos acerca del santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y de sus sacratísimos nombres, y de sus palabras escritas que consagran el cuerpo. Sabemos que no puede existir el cuerpo, si antes no es consagrado por la palabra. Nada, en efecto, tenemos ni vemos corporalmente en este siglo del Altísimo mismo, sino el cuerpo y la sangre, los nombres y las palabras, por las cuales hemos sido hechos y redimidos de la muerte a la vida (1 Jn 3,14). Por consiguiente, todos aquellos que administran tan santísimos misterios, y sobre todo quienes los administran indebidamente, consideren en su interior cuán viles son los cálices, los corporales y los manteles donde se sacrifica el cuerpo y la sangre del mismo. Y hay muchos que lo colocan y lo abandonan en lugares viles, lo llevan miserablemente, y lo reciben indignamente, y lo administran a los demás sin discernimiento. Asimismo, sus nombres y sus palabras escritas son a veces hollados con los pies; porque el hombre animal no percibe las cosas que son de Dios (1 Cor 2,14). ¿No nos mueven a piedad todas estas cosas, siendo así que el mismo piadoso Señor se entrega en nuestras manos, y lo tocamos y tomamos diariamente por nuestra boca? ¿Acaso ignoramos que tenemos que caer en sus manos? Por consiguiente, enmendémonos de todas estas cosas y de otras pronta y firmemente; y dondequiera que estuviese indebidamente colocado y abandonado el santísimo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, que se retire de aquel lugar y que se ponga en un lugar precioso y que se cierre. Del mismo modo, dondequiera que se encuentren los nombres y las palabras escritas del Señor en lugares inmundos, que se recojan y se coloquen en lugar decoroso. Todos los clérigos están obligados por encima de todo a observar todas estas cosas hasta el fin. Y los que no lo hagan, sepan que tendrán que dar cuenta ante nuestro Señor Jesucristo en el día del juicio (cf. Mt 12,36). Quienes hagan copiar este escrito, para que sea mejor observado, sepan que son benditos del Señor Dios.

Carta a toda la orden

En el nombre de la suma Trinidad y de la santa Unidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo.
Amén.

A todos los reverendos y muy amados hermanos, a fray A., ministro general de la religión de los Hermanos Menores, su señor, y a los demás ministros generales que lo serán después de él, y a todos los ministros y custodios y sacerdotes de la misma fraternidad, humildes en Cristo, y a todos los hermanos sencillos y obedientes, primeros y últimos, el hermano Francisco, hombre vil y caduco, vuestro pequeñuelo siervo, os desea salud en aquel que nos redimió y nos lavó en su preciosísima sangre (cf. Ap 1,5); al oír su nombre, adoradlo con temor y reverencia, rostro en tierra (cf. 2 Esd 8,6); su nombre es Señor Jesucristo, Hijo del Altísimo (cf. Lc 1,32), que es bendito por los siglos (Rom 1,25).

Oíd, señores hijos y hermanos míos, y prestad oídos a mis palabras (Hch 2,14). Inclina el oído (Is 55,3) de vuestro corazón y obedeced a la voz del Hijo de Dios. Guardad en todo

vuestro corazón sus mandamientos y cumplid perfectamente sus consejos. Confesadlo, porque es bueno (Sal 135,1), y ensalzadlo en vuestras obras (Tob 13,6); porque por esa razón os ha enviado al mundo entero, para que de palabra y de obra deis testimonio de su voz y hagáis saber a todos que no hay omnipotente sino él (cf. Tob 13,4). Perseverad en la disciplina (Heb 12,7) y en la santa obediencia, y lo que le prometisteis con bueno y firme propósito cumplidlo. 11 Como a hijos se nos ofrece el Señor Dios (Heb 12,7).

Así pues, os ruego a todos vosotros, hermanos, besándoos los pies y con la caridad que puedo, que manifestéis toda reverencia y todo honor, tanto cuanto podáis, al santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, en el cual las cosas que hay en los cielos y en la tierra han sido pacificadas y reconciliadas con el Dios omnipotente (cf. Col 1,20).

A los hermanos sacerdotes

Ruego también en el Señor a todos mis hermanos sacerdotes, los que son y serán y desean ser sacerdotes del Altísimo, que siempre que quieran celebrar la misa, puros y puramente hagan con reverencia el verdadero sacrificio del santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, con intención santa y limpia, y no por cosa alguna terrena ni por temor o amor de hombre alguno, como para agradar a los hombres (cf. Ef 6,6; Col 3,22); sino que toda la voluntad, en cuanto la gracia la ayude, se dirija a Dios, deseando agradar al solo sumo Señor en persona, porque allí solo él mismo obra como le place; porque, como él mismo dice: Haced esto en memoria mía (Lc 22,19; 1 Cor 11,24); si alguno lo hace de otra manera, se convierte en Judas el traidor, y se hace reo del cuerpo y de la sangre del Señor (cf. 1 Cor 11,27).

Recordad, hermanos míos sacerdotes, lo que está escrito de la ley de Moisés, cuyo transgresor, aun en cosas materiales, moría sin misericordia alguna por sentencia del Señor (cf. Heb 10,28). ¡Cuánto mayores y peores suplicios merecerá padecer quien pisotee al Hijo de Dios y profane la sangre de la alianza, en la que fue santificado, y ultraje al Espíritu de la gracia! (Heb 10,29). Pues el hombre desprecia, profana y pisotea al Cordero de Dios cuando, como dice el Apóstol, no distingue (1 Cor 11,29) ni discierne el santo pan de Cristo de los otros alimentos y obras, y o bien lo come siendo indigno, o bien, aunque sea digno, lo come vana e indignamente, siendo así que el Señor dice por el profeta: Maldito el hombre que hace la obra de Dios fraudulentamente (cf. Jer 48,10). Y a los sacerdotes que no quieren poner esto en su corazón de veras los condena diciendo: Maldeciré vuestras bendiciones (Mal 2,2).

Oídmme, hermanos míos: Si la bienaventurada Virgen es de tal suerte honrada, como es digno, porque lo llevó en su santísimo seno; si el Bautista bienaventurado se estremeció y no se atreve a tocar la cabeza santa de Dios; si el sepulcro, en el que yació por algún tiempo, es venerado, ¡cuán santo, justo y digno debe ser quien toca con sus manos, toma en su corazón y en su boca y da a los demás para que lo tomen, al que ya no ha de morir, sino que ha de vivir eternamente y ha sido glorificado, a quien los ángeles desean contemplar! (1 Pe 1,12).

Ved vuestra dignidad, hermanos sacerdotes (cf. 1 Cor 1,26), y sed santos, porque él es santo (cf. Lev 19,2). Y así como el Señor Dios os ha honrado a vosotros sobre todos por causa de este ministerio, así también vosotros, sobre todos, amadlo, reverenciadlo y honradlo. Gran miseria y miserable debilidad, que cuando lo tenéis tan presente a él en persona, vosotros os preocupéis de cualquier otra cosa en todo el mundo. ¡Tiemble el hombre entero, que se estremezca el mundo entero, y que el cielo exulte, cuando sobre el altar, en las manos del sacerdote, está Cristo, el Hijo del Dios vivo (Jn 11,27)! ¡Oh admirable celsitud y asombrosa condescendencia! ¡Oh humildad sublime! ¡Oh sublimidad humilde, pues el Señor del universo, Dios e Hijo de Dios, de tal manera se humilla, que por nuestra salvación se esconde bajo una pequeña forma de pan! Ved, hermanos, la humildad de Dios y derramad ante él vuestros corazones (Sal 61,9); humillaos también vosotros para que seáis ensalzados por él (cf. 1 Pe 5,6; Sant 4,10). Por consiguiente, nada de vosotros retengáis para vosotros, a fin de que os reciba todo enteros el que se os ofrece todo entero.

Amonesto por eso y exhorto en el Señor que, en los lugares en que moran los hermanos, se celebre solamente una misa por día, según la forma de la santa Iglesia. Y si en un lugar hubiera muchos sacerdotes, que el uno se contente, por amor de la caridad, con oír la celebración del otro sacerdote; porque el Señor Jesucristo colma a los presentes y a los ausentes que son dignos de él. El cual, aunque se vea que está en muchos lugares, permanece, sin embargo, indivisible y no conoce detrimento alguno, sino que, siendo uno en todas partes, obra como le place con el Señor Dios Padre y el Espíritu Santo Paráclito por los siglos de los siglos. Amén.

A todos los hermanos

Y, porque el que es de Dios oye las palabras de Dios (cf. Jn 8,47), debemos, en consecuencia, nosotros, que más especialmente estamos dedicados a los divinos oficios, no sólo oír y hacer lo que dice Dios, sino también custodiar los vasos y los demás libros litúrgicos, que contienen sus santas palabras, para que nos penetre la celsitud de nuestro Creador y nuestra sumisión al mismo. Por eso, amonesto a todos mis hermanos y los animo en Cristo para que, en cualquier parte en que encuentren palabras divinas escritas, las veneren como puedan, y, por lo que a ellos respecta, si no están bien guardadas o se encuentran indecorosamente esparcidas en algún lugar, las recojan y las guarden, honrando al Señor en las palabras que habló (3 Re 2,4). Pues muchas cosas son santificadas por las palabras de Dios (cf. 1 Tim 4,5), y el sacramento del altar se realiza en virtud de las palabras de Cristo.

Además, yo confieso todos mis pecados al Señor Dios, Padre e Hijo y Espíritu Santo, a la bienaventurada María, perpetua virgen, y a todos los santos del cielo y de la tierra, a fray H., ministro de nuestra religión, como a venerable señor mío, y a los sacerdotes de nuestra Orden y a todos los otros hermanos míos benditos. En muchas cosas he pecado por mi grave culpa, especialmente porque no he guardado la Regla que prometí al Señor, ni he rezado el oficio como manda la Regla, o por negligencia, o con ocasión de mi enfermedad,

o porque soy ignorante e iletrado. Por tanto, a causa de todas estas cosas, ruego como puedo a fray H., mi señor ministro general, que haga que la Regla sea observada invariablemente por todos; y que los clérigos recen el oficio con devoción en la presencia de Dios, no atendiendo a la melodía de la voz, sino a la consonancia de la mente, de forma que la voz concuerde con la mente, y la mente concuerde con Dios, para que puedan aplacar a Dios por la pureza del corazón y no recrear los oídos del pueblo con la sensualidad de la voz. Pues yo prometo guardar firmemente estas cosas, así como Dios me dé la gracia para ello; y transmitiré estas cosas a los hermanos que están conmigo para que sean observadas en el oficio y en las demás constituciones regulares.

Y a cualesquiera de los hermanos que no quieran observar estas cosas, no los tengo por católicos ni por hermanos míos; tampoco quiero verlos ni hablarles, hasta que hagan penitencia. Esto lo digo también de todos los otros que andan vagando, pospuesta la disciplina de la Regla; porque nuestro Señor Jesucristo dio su vida para no perder la obediencia de su santísimo Padre (cf. Fil 2,8).

Yo, el hermano Francisco, hombre inútil e indigna criatura del Señor Dios, digo por el Señor Jesucristo a fray H., ministro de toda nuestra religión, y a todos los ministros generales que lo serán después de él, y a los demás custodios y guardianes de los hermanos, los que lo son y los que lo serán, que tengan consigo este escrito, lo pongan por obra y lo conserven diligentemente. Y les suplico que guarden solícitamente lo que está escrito en él y lo hagan observar más diligentemente, según el beneplácito del Dios omnipotente, ahora y siempre, mientras exista este mundo.

Benditos vosotros del Señor (Sal 113,13), los que hagáis estas cosas, y que el Señor esté eternamente con vosotros. Amén.

A Todos los Custodios

A todos los custodios de los hermanos menores a quienes lleguen estas letras, el hermano Francisco, vuestro siervo y pequeñuelo en el Señor Dios, os desea salud con los nuevos signos del cielo y de la tierra, que son grandes y muy excelentes ante Dios, pero que son estimados en muy poco por muchos religiosos y por otros hombres.

Os ruego, más que si se tratara de mí mismo, que, cuando os parezca bien y veáis que conviene, supliquéis humildemente a los clérigos que veneren sobre todas las cosas el santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo y sus santos nombres y sus palabras escritas que consagran el cuerpo. Los cálices, los corporales, los ornamentos del altar y todo lo que concierne al sacrificio, deben tenerlos preciosos. Y si el santísimo cuerpo del Señor estuviera colocado en algún lugar paupérrimamente, que ellos lo pongan y lo cierren en un lugar precioso según el mandato de la Iglesia, que lo lleven con gran veneración y que lo administren a los otros con discernimiento. También los nombres y las palabras

escritas del Señor, dondequiera que se encuentren en lugares inmundos, que se recojan y que se coloquen en un lugar decoroso. Y en toda predicación que hagáis, recordad al pueblo la penitencia y que nadie puede salvarse, sino quien recibe el santísimo cuerpo y sangre del Señor (cf. Jn 6,54). Y cuando es consagrado por el sacerdote sobre el altar y cuando es llevado a alguna parte, que todas las gentes, de rodillas, rindan alabanzas, gloria y honor al Señor Dios vivo y verdadero. Y que de tal modo anunciéis y prediquéis a todas las gentes su alabanza, que, a toda hora y cuando suenan las campanas, siempre se tributen por el pueblo entero alabanzas y gracias al Dios omnipotente por toda la tierra.

Y sepan que tienen la bendición del Señor Dios y la mía todos mis hermanos custodios a los que llegue este escrito y lo copien y lo tengan consigo, y lo hagan copiar para los hermanos que tienen el oficio de la predicación y la custodia de los hermanos, y prediquen hasta el fin todo lo que se contiene en este escrito. Y que esto sea para ellos como verdadera y santa obediencia. Amén

Bendición a Fray León

El Señor te bendiga y te guarde;
te muestre su faz
y tenga misericordia de ti.

Vuelva su rostro a ti
y te dé la paz.
El Señor te bendiga, hermano León.

Sus Escritos a Santa Clara

Forma de Vida para Santa Clara

Ya que por divina inspiración os habéis hecho hijas y siervas del altísimo y sumo Rey, el Padre celestial, y os habéis desposado con el Espíritu Santo, eligiendo vivir según la perfección del santo Evangelio, quiero y prometo tener siempre, por mí mismo y por mis

hermanos, un cuidado amoroso y una solicitud especial de vosotras como de ellos.

Última Voluntad escrita a Santa Clara

Yo, el hermano Francisco, pequeñuelo, quiero seguir la vida y la pobreza del altísimo Señor nuestro Jesucristo y de su santísima Madre, y perseverar en ella hasta el fin; y os ruego, mis señoras, y os doy el consejo de que siempre viváis en esta santísima vida y pobreza.

Y protegeos mucho, para que de ninguna manera os apartéis jamás de ella por la enseñanza o consejo de alguien.

"Audite": Canto de exhortación para las Damas Pobres de San Damián

Escuchad, pobrecillas, por el Señor llamadas,
que de muchas partes y provincias habéis sido congregadas:
vivid siempre en la verdad,
que en obediencia muráis.

No miréis a la vida de fuera,
porque la del espíritu es mejor.
Yo os ruego con gran amor
que tengáis discreción de las limosnas que os da el Señor.

Las que están por enfermedad gravadas
y las otras que por ellas están fatigadas,
unas y otras soportadlo en paz,

porque muy cara venderéis esta fatiga,
porque cada una será reina en el cielo coronada
con la Virgen María.

Oración ante el Crucifijo de San Damián

Sumo, glorioso Dios,
ilumina las tinieblas de mi corazón

y dame fe recta,
esperanza cierta y caridad perfecta,
sentido y conocimiento,
Señor, para que cumpla tu santo
y verdadero mandamiento.

Exhortación a la Alabanza de Dios

Temed al Señor y dadle honor.

Digno es el Señor de recibir alabanza y honor.
Todos los que teméis al Señor, alabadlo.
Dios te salve, María,
llena eres de gracia, el Señor es contigo.
Alabadlo, cielo y tierra.
Alabad todos los ríos al Señor.
Benedicid, hijos de Dios, al Señor.
Éste es el día que hizo el Señor,
exultemos y alegrémonos en él.
¡Aleluya, aleluya, aleluya! ¡Rey de Israel!
Todo espíritu alabe al Señor.
Alabad al Señor, porque es bueno;
todos los que leéis esto, bendecid al Señor.
Todas las criaturas, bendecid al Señor.
Todas las aves del cielo, alabad al Señor.
Todos los niños, alabad al Señor.
Jóvenes y vírgenes, alabad al Señor.
Digno es el cordero, que ha sido sacrificado,
de recibir alabanza, gloria y hono.
Bendita sea la santa Trinidad e indivisa Unidad.
San Miguel Arcángel, defiéndenos en el combate.

Alabanzas del Dios Altísimo

Tú eres santo, Señor Dios único,

que haces maravillas .

Tú eres fuerte, tú eres grande, tú eres altísimo,
tú eres rey omnipotente, tú, Padre santo,
rey del cielo y de la tierra.

Tú eres trino y uno, Señor Dios de dioses,
tú eres el bien, todo el bien, el sumo bien,
Señor Dios vivo y verdadero.

Tú eres amor, caridad;
tú eres sabiduría, tú eres humildad, tú eres paciencia,
tú eres belleza, tú eres mansedumbre,
tú eres seguridad, tú eres quietud,
tú eres gozo, tú eres nuestra esperanza
y alegría, tú eres justicia,
tú eres templanza, tú eres toda nuestra riqueza a satisfacción.

Tú eres belleza, tú eres mansedumbre;
tú eres protector, tú eres custodio y defensor nuestro;
tú eres fortaleza , tú eres refrigerio.
Tú eres esperanza nuestra, tú eres fe nuestra, tú eres caridad nuestra,
tú eres toda dulzura nuestra, tú
eres vida eterna nuestra: Grande y admirable Señor,

Dios omnipotente, misericordioso Salvador.

Alabanzas que se han de decir en todas las Horas

Santo, santo, santo
Señor Dios omnipotente,

el que es y el que era y el que ha de venir
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Digno eres, Señor Dios nuestro,
de recibir la alabanza,
la gloria y el honor y la bendición:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Digno es el cordero, que ha sido degollado,
de recibir el poder y la divinidad
y la sabiduría y la fortaleza
y el honor y la gloria y la bendición:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Bendigamos al Padre y al Hijo
con el Espíritu Santo:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Criaturas todas del Señor, bendecid al Señor:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Alabad a nuestro Dios, todos sus siervos
y los que teméis a Dios, pequeños y grandes:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Los cielos y la tierra alábenlo a él que es glorioso:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Y toda criatura que hay en el cielo y sobre la tierra,
y las que hay debajo de la tierra
y del mar, y las que hay en él:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo:
Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Como era en el principio y ahora y siempre
y por los siglos de los siglos. Amén.

Y alabémoslo y ensalcémoslo por los siglos.

Oración:
Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dios,
todo bien, sumo bien, total bien,
que eres el solo bueno,
a ti te ofrezcamos toda alabanza,
toda gloria, toda gracia, todo honor,
toda bendición y todos los bienes.
Hágase. Hágase. Amén.

Exposición del "Padre Nuestro"

Oh santísimo Padre nuestro: creador,
redentor, consolador y salvador nuestro.

Que estés en el cielo: en los ángeles y en los santos;
iluminándolos para el conocimiento,
porque tú, Señor, eres luz;
inflamándolos para el amor,
porque tú, Señor, eres amor;
habitando en ellos y colmándolos para la bienaventuranza,
porque tú, Señor, eres sumo bien, eterno bien,
del cual viene todo bien,
sin el cual no hay ningún bien.

Santificado sea tu nombre:
clarificada sea en nosotros tu noticia,
para que conozcamos cuál es
la anchura de tus beneficios,
la largura de tus promesas,
la sublimidad de la majestad
y la profundidad de los juicios.

Venga a nosotros tu reino:
para que tú reines en nosotros por la gracia
y nos hagas llegar a tu reino,
donde la visión de ti es manifiesta,
la dilección de ti perfecta,
la compañía de ti bienaventurada,
la fruición de ti sempiterna.

Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo:
para que te amemos con todo el corazón,
pensando siempre en ti; con toda el alma,
deseándote siempre a ti; con toda la mente,
dirigiendo todas nuestras intenciones a ti,
buscando en todo tu honor;
y con todas nuestras fuerzas,
gastando todas nuestras fuerzas y los sentidos
del alma y del cuerpo en servicio de tu amor
y no en otra cosa;

y para que amemos a nuestro prójimo
como a nosotros mismos,
atrayéndolos a todos a tu amor
según nuestras fuerzas,
alegrándonos del bien de los otros
como del nuestro
y compadeciéndolos en sus males
y no dando a nadie ocasión alguna de tropiezo.

Danos hoy nuestro pan de cada día:
tu amado Hijo, nuestro Señor Jesucristo:
para memoria e inteligencia y reverencia del amor
que tuvo por nosotros,
y de lo que por nosotros dijo, hizo y padeció.

Perdona nuestras ofensas:
por tu misericordia inefable,
por la virtud de la pasión de tu amado Hijo y
por los méritos e intercesión de la beatísima Virgen
y de todos tus elegidos.

Como también nosotros perdonamos
a los que nos ofenden:
y lo que no perdonamos plenamente, haz tú, Señor,
que lo perdonemos plenamente, para que, por ti,
amemos verdaderamente a los enemigos,
y ante ti por ellos devotamente intercedamos,
no devolviendo a nadie mal por mal,
y nos apliquemos a ser provechosos para todos en ti.

No nos dejes caer en la tentación:
oculta o manifiesta, súbita o importuna.

Y líbranos del mal: pasado, presente y futuro.
Gloria al Padre, etc.

Oración y acción de gracias

Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dios,

Padre santo y justo,
Señor rey del cielo y de la tierra,
por ti mismo te damos gracias, porque,
por tu santa voluntad
y por tu único Hijo con el Espíritu Santo,
creaste todas las cosas espirituales y corporales,
y a nosotros, hechos a tu imagen y semejanza,
nos pusiste en el paraíso.
Y nosotros caímos por nuestra culpa.

Y te damos gracias porque,
así como por tu Hijo nos creaste,
así, por tu santo amor con el que nos amaste,
hiciste que él, verdadero Dios y verdadero hombre,
naciera de la gloriosa siempre Virgen
la beatísima santa María,
y quisiste que nosotros, cautivos, fuéramos
redimidos por su cruz y sangre y muerte.

Y te damos gracias porque
ese mismo Hijo tuyo vendrá
en la gloria de su majestad
a enviar al fuego eterno a los malditos,
que no hicieron penitencia y no te conocieron,
y a decir a todos los que te conocieron
y adoraron y te sirvieron en penitencia:

Venid, benditos de mi Padre,
recibid el reino
que os está preparado desde
el origen del mundo (cf. Mt 25,34).

Y porque todos nosotros,
miserables y pecadores,
no somos dignos de nombrarte,
imploramos suplicantes que
nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo amado,
en quien bien te complaciste,
junto con el Espíritu Santo Paráclito,
te dé gracias por todos como a ti y a él os place,
él que te basta siempre para todo
y por quien tantas cosas nos hiciste. Aleluya.

Y a la gloriosa madre,
la beatísima María siempre Virgen,

a los bienaventurados Miguel, Gabriel y Rafael,
y a todos los coros de los bienaventurados serafines,
querubines, tronos, dominaciones, principados,
potestades, virtudes, ángeles, arcángeles,
a los bienaventurados Juan Bautista,
Juan Evangelista, Pedro, Pablo,
y a los bienaventurados patriarcas,
profetas, Inocentes, apóstoles, evangelistas,
discípulos, mártires, confesores, vírgenes,
a los bienaventurados Elías y Enoc,
y a todos los santos que fueron
y que serán y que son,
humildemente les suplicamos por tu amor
que te den gracias por estas cosas como te place,
a tí, sumo y verdadero Dios,
eterno y vivo, con tu Hijo carísimo,
nuestro Señor Jesucristo,
y el Espíritu Santo Paráclito,
por los siglos de los siglos. Amén. Aleluya.

Los Salmos de San Francisco

Salmo para el tiempo del Adviento del Señor

¿Hasta cuándo, Señor,
me olvidarás por siempre?
¿Hasta cuándo apartarás tu rostro de mí?
¿Hasta cuándo tendré congojas en mi alma,
dolor en mi corazón cada día?
¿Hasta cuándo triunfará mi enemigo sobre mí?
Mira y escúchame, Señor, Dios mío.
Ilumina mis ojos para que nunca
me duerma en la muerte,
para que nunca diga mi enemigo:
He prevalecido contra él.
Los que me atribulan se alegrarían si yo cayera;
pero yo he esperado en tu misericordia.
Mi corazón exultará en tu salvación;

cantaré al Señor que me colmó de bienes,
y salmodiaré al nombre del Señor altísimo.

Salmo para el tiempo de la Navidad del Señor

Gritad de gozo a Dios, nuestra ayuda;
aclamad al Señor Dios vivo y verdadero con gritos de júbilo.
Porque el Señor es excelso, terrible,
Rey grande sobre toda la tierra.
Porque el santísimo Padre del cielo,
Rey nuestro antes de los siglos,
envió a su amado Hijo de lo alto,
y nació de la bienaventurada Virgen santa María.
Él me invocó: Tú eres mi Padre;
y yo lo constituiré mi primogénito,
excelso sobre los reyes de la tierra .
En aquel día envió el Señor su misericordia,
y de noche su cántico.
Éste es el día que hizo el Señor,
exultemos y alegrémonos en él.
Porque un santísimo niño amado se nos ha dado,
y nació por nosotros de camino
y fue puesto en un pesebre,
porque no tenía lugar en la posada.
Gloria al Señor Dios en las alturas,
y en la tierra,
paz a los hombre de buena voluntad.
Alégrense los cielos y exulte la tierra,
conmuévase el mar y cuanto lo llena;
se alegrarán los campos y todo lo que hay en ellos.
Cantadle un cántico nuevo,
cantad al Señor, toda la tierra.
Porque grande es el Señor y muy digno de alabanza,
más temible que todos los dioses.
Familias de los pueblos, ofreced al Señor,
ofreced al Señor gloria y honor,
ofreced al Señor gloria para su nombre.
Ofreced vuestros cuerpos
y llevad a cuestras su santa cruz,
y seguid hasta el fin sus santísimos preceptos.

Salmo de la pasión del Señor

Te alabaré, Señor, santísimo Padre,
Rey del cielo y de la tierra,
porque me has consolado.
Tú, oh Dios, eres mi salvador;
actuaré confiadamente y no temeré.
Mi fuerza y mi alabanza es el Señor,
y se ha hecho salvación para mí.
Tu diestra, Señor,
se ha engrandecido en la fortaleza;
tu diestra, Señor, hirió al enemigo,
y en la inmensidad de tu gloria
derribaste a mis adversarios.
Que lo vean los pobres y se alegren;
buscad a Dios y vivirá vuestra alma.
Alábenlo el cielo y la tierra,
el mar y cuanto se mueve en ellos.
Porque Dios salvará a Sión,
y se reconstruirán las ciudades de Judá.
Y habitarán allí,
y la adquirirán en herencia.
Y la estirpe de sus siervos la poseerá,
y los que aman su nombre habitarán en ella.

Salmo para el tiempo pascual

Oh Dios, ven en mi auxilio;
Señor, date prisa en socorrerme.
Queden confundidos y avergonzados
los que buscan mi alma.
Que retrocedan y se ruboricen
los que me desean males.
Que retrocedan al punto ruborizados
los que me dicen: Bravo, bravo.
Que se gocen y se alegren en ti
todos los que te buscan,
y digan siempre:
'Magnificado sea el Señor',

los que aman tu salvación.
Mas yo soy necesitado y pobre;
oh Dios, ayúdame.
Mi auxilio y mi libertador eres tú;
Señor, no tardes.

Salmo para la Ascensión

Reinos de la tierra, cantad a Dios,
cantad un salmo al Señor.
Cantad un salmo a Dios, que se eleva sobre los cielos,
hacia el oriente.
He aquí que lanza él su voz,
su voz poderosa:
Dad gloria a Dios en Israel;
su magnificencia y su poder en las nubes.
Admirable es Dios en sus santos;
el Dios de Israel dará poder
y fortaleza a su pueblo;
bendito sea Dios. Gloria

Oración Sencilla

Esta oración, aunque atribuida a menudo a San Francisco, casi ciertamente no fue escrita por él. Parece que date del principio del siglo pasado, y su autor es desconocido. Se la encontró en Normandía en 1915, escrita sobre el reverso de una tarjeta sagrado de San Francisco.

Oh Señor, haz de mi
un instrumento de tu paz:

Donde hay odio, que yo lleve el amor.
Donde hay ofensa, que yo lleve el perdón.
Donde hay discordia, que yo lleve la unión.
Donde hay duda, que yo lleve la fe.
Donde hay error, que yo lleve la verdad.
Donde hay desesperación, que yo lleve la esperanza.
Donde hay tristeza, que yo lleve la alegría.

Donde están las tinieblas, que yo lleve la luz.

Oh Maestro, haced que yo no busque tanto:

A ser consolado, sino a consolar.

A ser comprendido, sino a comprender.

A ser amado, sino a amar.

Porque:

Es dando, que se recibe;

Perdonando, que se es perdonado;

Muriendo, que se resucita a la Vida Eterna.

Saludo a la bienaventurada Virgen María

Salve, Señora, santa Reina,
santa Madre de Dios, María,

que eres virgen hecha iglesia
y elegida por el santísimo Padre del cielo,
a la cual consagró Él con su santísimo amado Hijo
y el Espíritu Santo Paráclito,
en la cual estuvo y está toda la plenitud
de la gracia y todo bien.

Salve, palacio suyo;
salve, tabernáculo suyo;
salve, casa suya.

Salve, vestidura suya;
salve, esclava suya;

Salve, Madre suya y todas vosotras,
santas virtudes,
que sois infundidas por la gracia
e iluminación del Espíritu Santo
en los corazones de los fieles,
para que de infieles hagáis fieles a Dios.

Saludo a las Virtudes

Salve, reina sabiduría!,
el Señor te salve con tu hermana
la santa pura sencillez.

¡Señora santa pobreza!,
el Señor te salve con tu hermana la santa humildad.
¡Señora santa caridad!,
el Señor te salve con tu hermana la santa obediencia.
¡Santísimas virtudes!,
a todas os salve el Señor, de quien venís y procedéis.

No hay absolutamente ningún hombre
en el mundo entero que pueda tener una de vosotras
si antes él no muere.
El que tiene una y no ofende a las otras, las tiene todas.
Y el que ofende a una,
no tiene ninguna y a todas ofende.
Y cada una confunde a los vicios y pecados.

La santa sabiduría confunde a Satanás
y todas sus malicias.
La pura santa sencillez confunde
a toda la sabiduría de este mundo
y a la sabiduría del cuerpo.
La santa pobreza confunde a la codicia
y avaricia y cuidados de este siglo.
La santa humildad confunde a la soberbia
y a todos los hombres que hay en el mundo,
y igualmente a todas las cosas que hay en el mundo.
La santa caridad confunde
a todas las tentaciones diabólicas
y carnales y a todos los temores carnales.
La santa obediencia confunde
a todas las voluntades corporales y carnales,
y tiene mortificado su cuerpo
para obedecer al espíritu y para obedecer a su hermano,
y está sujeto y sometido a todos los hombres
que hay en el mundo,
y no únicamente a solos los hombres,
sino también a todas las bestias y fieras,
para que puedan hacer de él todo lo que quieran,
en la medida en que les fuere dado

desde arriba por el Señor.